

CAMPAÑAS DE "REGION"

Es absurdo--nos dice una persona técnica--que se autorice la importación de carnes cuando nuestro mercado no alcanza a consumir las que producimos

La ganadería asturiana, que por estas razones de depresión en la venta y consumo, se encuentra en crisis, recibirá con ello una puñalada mortal

Consecuentes con el interés que nosotros ha despertado el problema que plantea a Asturias la firma de un Tratado Comercial con el Uruguay, interés del cual quisieramos que participasen todas las clases sociales asturianas, hemos tratado de inquirir datos concretos para exponer a nuestros lectores la grande y terrible realidad de este asunto. Acaso conociéndola tomemos con más empeño la defensa de nuestros intereses, antes de que llegue el momento de las lamentaciones.

Al efecto, visitamos ayer a un distinguido elemento de la Junta Regional de Ganaderos persona técnica y bien enterada, del cual obtuvimos las interesantísimas declaraciones que ofrecemos a continuación:

ESTADO DE LA RIQUEZA PECUARIA

Buscando un principio firme para nuestra conversación, le hablamos primeramente del estado actual de nuestra riqueza pecuaria.

—Hemos de partir —nos ha dicho— de un punto fundamental, que es éste: la riqueza pecuaria española, y por consecuencia la asturiana, está atravesando una crisis tremenda; cuantitativa y cualitativamente se halla en decadencia. Se sacrifica cuanto el país necesita; los mercados están abastecidos, los precios en descenso desde hace años. Sobre leche por millones de litros, manteca por miles de toneladas. Se produce en pura pérdida, y el ganadero vive porque va liquidando, o porque la familia no hace más que obtener por medio del ganado un jornal mezquino que no llega, ni con mucho, al que obtiene el obrero asalariado.

ALCANCE DEL PERJUICIO

Si nuestra industria ganadera está en decadencia —pensamos nosotros—, más que otra cosa debería pensarse en levantarla. Es absurdo introducir productos exóticos en el mercado, mientras éste no alcanza para los propios. En fin, dejemos que nuestro ilustre interlocutor continúe hablando:

—Continuamente, han venido las asociaciones de verdaderos ganaderos oponiéndose a que se conceda autorización para importar carnes congeladas en España. La última disposición (publicada en "La Gaceta" del 20 de octubre de este año, autoriza que la carne congelada admitida será destinada a las fábricas de embutido. Esta disposición no está justificada por ninguna parte; por otra parte, se presta mucho al fraude, pues con el pretexto de dedicárselas a la fabricación de embutidos, son las carnes importadas objeto de comercio, destinándose casi siempre al consumo directo.

LECCIONES DE LA EXPERIENCIA

—Durante el año de 1932 —continúa—, según el Anuario de la Dirección General de Aduanas, no

se importaron más que 2.651 toneladas de carne congelada del Uruguay, y todos sabemos y recordamos el resultado que, para el vendedor y el productor de reses mayores ha tenido esa importación en Asturias. En la primavera última, el Poder público convocó a una asamblea para estudiar lo relacionado con la importación de carnes congeladas. En la citada asamblea quedó bien patente el daño que la repetida importación había ocasionado, demostrándose también que no era necesaria para la atención del consumo, ya que para él bastaba con nuestra ganadería.

UNA SOLUCION CONCRETARIA

Nos permitimos apuntar que resulta absurdo, después de demostrado, que tal importación es innecesaria y dañina, que alguien insista en ella, y nuestro amable entrevistado, dice:

—Y tan absurdo... Con estos antecedentes todos confiábamos en que no se renovaría lo relacionado con la importación de carne congelada. Pero vemos que por la mencionada disposición reciente se autoriza de nuevo la importación, señalando un contingente para el actual trimestre de 502 toneladas. ¡Es bien triste que la ganadería sufra otra vez las consecuencias de todos los convenios internacionales, y que el pueblo español tenga que consumir un producto exótico, mientras que se lucha con grandes dificultades para colocar reses españolas, producidas con el capital y el trabajo nacionales, en mercados y mataderos!

EN QUE SE FUNDA EL CONVENIO

—Los argumentos —continúa— en favor de la importación, son muy débiles. Se dice que los kilos autorizados representan un pequeño tanto por ciento del consumo, y que el saldo de nuestro comercio con el Uruguay y La Argentina nos es favorable en unos quince millones de pesetas. No



El general Martínez Anido, que según acuerdo del Gobierno reingresa en el Ejército con el grado de Teniente General, como consecuencia del decreto de amnistía.

puede considerarse pequeña la cantidad de 502 toneladas en un trimestre; ya que, por desgracia, son muchos los ejemplos, algunos recientes, de que si grande es el daño que pueden causar, no lo es menor el temor al abuso que justifican muchos precedentes.

LA POSIBLE SOLUCION

Hablamos a nuestro interlocutor de la necesidad de hacer frente a ciertos compromisos internacionales; de evitar dificultades a nuestro mercado exterior... hablamos de la naranja valenciana, y otras frutas, a las cuales se quieren cerrar muchas puertas.

—Todo eso lo comprendo —nos dice—, y lo encuentro muy razonable. Pero no es solución la de resolver un problema con el planteamiento de otro. Debe buscarse la compensación a nuestra exportación de frutas con esos países, en productos de los que somos importadores, comprándolos a naciones que nada nos compran a nosotros en reciprocidad. El caso de Turquía, de donde importamos una cantidad exorbitante de huevos, es un ejemplo típico: ¿por qué no importarlos a cambio de nuestras naranjas?

Finalmente, este importante elemento de la Junta Regional Ganadera, persona técnica y enterada del problema, nos dice:

Nuestros diputados

A CAMBIO DE IMPORTANTES COMPENSACIONES CEDEN EN EL TRATADO CON HOLANDA

Pero en lo que respecta al Tratado con el Uruguay se mantendrán irreductibles

Se ventila actualmente un pleito de extraordinaria gravedad, que afecta a varias regiones. Hemos de volver a referirnos a los tratados con Holanda y el Uruguay. Ha sido REGION quien puso el eco de su grito en aquellos sectores interesados que debieran recogerlo. Y como era lógico, su voz ha tenido la natural repercusión. De Santander han requerido a nuestro presidente de la Diputación para que solicitase de los diputados asturianos el apoyo necesario en la Cámara para que los propósitos de ratificación no tuviesen consecuencia inmediata. Ya, aperebidos también por REGION, ayer en Madrid, en una de las secciones del Congreso se trató de ese problema vital. Y a requerimientos del Gobierno que se apoyaron en auténticos fundamentos de conveniencia nacional, ha transgido nuestros diputados en ceder en sus irreductibles puntos de vista con respecto a la ratificación del tratado con Holanda, a cambio de unas compensaciones firmes en favor de los intereses ganaderos de la región.

En una noble aspiración que no implica desfallecimiento en las posiciones adoptadas para la defensa de los intereses auténticos de la región, se cede en el tratado con Holanda y se exigen en cambio atenciones recíprocas. A esto se han comprometido los representantes de la industria naranjera levantina. Hoy volverán a reunirse con el Gobierno los representantes a Cortes asturianos, montañeses y gallegos para determinar cuáles han de ser, precisamente, esas compensaciones ofrecidas. Y desde luego, si por correspondencia a la generosa solidaridad con Asturias demostrada en esta triste ocasión por las demás regiones; por reconocimiento leal y disciplinado de que el interés regional es subalterno al interés de la nación y porque esta transigencia lleva la contrapartida de compensaciones de análoga consideración a los perjuicios que se nos puedan irrogar, se ha oído en lo que respecta al tratado con Holanda, en lo que se refiere al tratado con el Uruguay, la posición de nuestros representantes en Cortes se mantendrá "firme e inquebrantable".

Disparos de Cerbatana

EN ZARAGOZA Y UN DUENDE

Hace unos días que en una casa de Zaragoza se produce un fenómeno que trae a maltraer a la gente ansiosa y sencilla. Parece ser que en la citada casa se oye una voz que dice pintorescas tonterías, sin que se logre descubrir a la persona que la emite. La imaginación popular, desbordada, ha resuelto la cuestión diciendo: Un duende. Pero nosotros, que precisamente porque creemos, no creemos en duendes, trasgos ni otras majaderías, habida cuenta de que lo que ocurre es ni más ni menos que existe un caballero que dice lo que se le antoja y a quien no se le puede echar la vista encima, nos ufanamos de haber desvelado el misterio. Ni duende ni chanfainas; es Indalecio Prieto.

LO QUE DA DE SI CORNELIO

Este Cornelio Fernández, ayudante de Campo del rojo generalísimo González Peña, vale lo que pesa. Le hacen un hábil interrogatorio y suelta un millonaje de pesetas. Vuelven a interrogarle, y ciento treinta y cinco mil pesetas más. Tercer interrogatorio, y aparecen cuatrocientas mil pesetillas. ¡Caballeros! Este no es un Cornelio cualquiera, éste es el "Cornelio de la abundancia".

¡VIVA ASTURIAS? BUENO. ¡PERO DEJADLA VIVIR!

Primero la revolución. Después y como triste secuela revoluciona, el cierre de las minas. Ahora, y sin duda para compensarnos de estas desdichas, se firmará un tratado con el Uruguay, que arruinará a nuestra ganadería, y otro tratado con Holanda, que arruinará a la industria lechera y quesera. Cuando con ocasión de la intervención inoportuna del señor Marco Miranda, se levante alguien en el Congreso—que se levantará—para gritar "¡Viva Asturias!", nuestros diputados deberán ponerse en pie para decir a coro tristemente: "Eso quisieramos, pero nos parece que no va a ser posible complacerle".

El Ministro de Estado señor Rocha hizo resaltar durante su intervención en la discusión del Tratado con Holanda que se está creando un ambiente muy malo para España en el mundo a causa de las regiones ganaderas. En Uruguay y la Argentina—dijo— pelagra por culpa de ellas nuestra exportación de aceite.

Invitamos a los ganaderos asturianos a que feliciten con toda efusión al señor Rocha.

—La ganadería, por la cifra considerable que representa en Asturias, por su difusión, por ser base de multitud de industrias y por su especialísima significación, demanda un respeto y una protección que es incompatible con lo proyectado y autorizado.

PICOTA



Este es Bello (de apellido solamente) y ha tenido una brava intervención en el famoso estallido catalán. Hoy, convencido de que aquello fué un "colón", llora el pobre arrepentido recordando su traición y... recordando el jamón que en España se ha comido.

LEA USTED MAÑANA EN "REGION" EL ENEMIGO

Santorial y cultos

SANTOS DE HOY.— Santiago de la Marca, confesor.— El celoso predicador de Cristo. Santiago de la Marca, nació en Monteblandón, en la Marca de Ancona. Fué hijo de unos pobres labradores; y pasó los años de su niñez apacentando



un rebaño. Un tío materno, sacerdote ejemplar y prudente, echando de ver en él buen ingenio y disposición para las letras, le envió a la universidad de Perusa, para estudiar las letras humanas y divinas; en las cuales salió tan aprovechado, que un caballero muy principal de aquella ciudad, le encomendó la educación de un hijo suyo, y dió su favor para que pudiese ganar mucha hacienda, y medrar en el mundo. Más no llenaron su corazón las esperanzas y bienes del siglo, sino los verdaderos bienes que hallaba en el servicio del Señor. Habiendo pasado a crisis, para ganar la indulgencia de la Porciúncula, quedó tan edificado de la rara modestia y humilde compostura de los hi-

jos del seráfico padre san Francisco, que se sintió interiormente llamado de Dios a tomar su hábito, y copiar en sí aquellas religiosas virtudes. Echó en el noviciado los cimientos de su esclarecida santidad; y ordenado de sacerdote, fué destinado por sus superiores al ministerio de la divina palabra. Predicó en Italia, Austria, Dinamarca y Polonia, con tan apostólico celo y tan grande espíritu y virtud de Dios, que convirtió innumerables pecadores a penitencia. En el espacio de 40 años no dejó ni un día de macerar su cuerpo. Pasaba las noches en oración, sin dormir más de tres horas; no comía carne; su hábito era de sayal pobre y remendado, y gozabase de padecer falta aún de las cosas más necesarias. Finalmente, lleno de días y merecimientos, a la edad de ochenta y nueve años, llamóle el Señor para darle la recompensa de sus grandes trabajos y virtudes, en el reino de su gloria.

En esta día se celebra también la fiesta de los santos: Gregorio, III, P. Papiniano y Mansueto, obs. y mrs. Urbano, Valeriano, Rufo y Eustaquio, mrs.

ORACION DEL DIA.— Oh Dios, que nos alegras con la anual festividad de tu bienaventurado confesor Santiago, concédenos benigno, que pues celebramos su nacimiento para el cielo, imitemos el ejemplo de sus virtudes. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

LA RADIO Radio Asturias E. A. J.-19 (293,5 m.)

14: Emisión de sobremesa. Concierto por la orquesta de la Estación: "Los diamantes de la corona" (selección), Barberi; "Serenata española" Gueritofy; "Otello" (selección) Verdi; "Impresiones árabes" (intermedio) Patiño.

19: "La retreta militar de Wembley"; "El sombrero de tres picos" D. Falla; "Caballería rústicana" (fantasía) Mascagni.

19,30: Tangos argentinos.
20: Colizaciones de Bolsa. Música variada.

RADIO EMISORA GIJON EAJ-34
13: "Viva Navarra" Zabala; "Tanhäuser" Wagner; "La chica rubia" Molto; "Cuando voy al té con mi novia" Sanny.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín Meteorológico.—14,15: Música variada.

18: "Coplas y requiebros" Ledesma; "Moraima" Espinosa; "Azucena" Pescador.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Clases de corte y confección por la profesora doña Celsa Junquera.—18,45: Música variada.

22: "Nerva" Rojas; "Danza japonesa de las linternas" Yorhitono; "Tenorio de barrio" Whitemann.—22,15: Fragmentos de la zarzuela del maestro Luna: "Molinos de viento".—22,45: Noticias de prensa.—23,15: Música variada.

JAIME B. VILIESID DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega D. Luis Martín Velázquez. Principado, 5, primero, izquierda, Oviedo.

Notas de sociedad

Temas transcendentales para "ellas".— Las modas originales.

Ya lo decíamos en otra ocasión: Las artistas de la Pantalla son las precursoras de las más originales modas. Y, naturalmente, pocas son las niñas "pera", y los "pollo lucidos", que no siguen escrupulosamente los orientaciones de Hollywood.

Ejemplo: Antes de que Mary Carlisle se diera cuenta de que ella iba a introducir una moda, un empleado de la compañía ideó un traje de baño formando iniciales con las tiras que lo atan en la espalda. Mary se puso el traje exponiéndose al sol. Después la fotografiaron y en la espalda roja se veían claramente sus iniciales, ahora millares de hombres y mujeres ostentan en las playas monogramas hechos en esa forma.

VIAJES :—: :—: :—: :—:

Se encuentra en Oviedo don Witzremundo de Loma y Lavaggi, consejero inspector del Cuerpo

CONSERVAS ULECIA

de ingenieros agrónomos. El señor de Loma viene en viaje de inspección a los servicios agrícolas de la provincia.

—De regreso de su viaje de novios por las principales poblaciones de España y del extranjero llegó a La Felguera el distinguido joven don Daniel Leguina y su bella esposa.

—Regresó de Madrid, donde pa-

só unos días, nuestro estimado amigo el jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, don Mateo García-Argüelles, con su distinguida esposa.

—De León, el propietario don Eladio González García.

—De Vitoria, el doctor don Juan Villaverde Vega.

—De Barcelona, el propietario don Manuel Alonso Rodríguez.

—De Bilbao, el químico don Antonio Fernández Suárez.

—Saludamos en Oviedo al médico vasco don Bernardo Artaso.

—También nos fué grato saludar al ingeniero santanderino don Marcelino Casas Alvarez.

NOMBRAMIENTO :—: :—:

Ha sido nombrado cura párroco de Santa María la Real de la Corte, en esta capital, nuestro particular amigo el joven y distinguido presbítero doctor don José María Suárez Martínez, que hasta la fecha vena desempeñando su cargo al frente de la parroquia de San Claudio.

Felicitemos cordialmente al culto sacerdote y a su distinguida familia.

RESTABLECIDO :—: :—:

Se halla restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama varios días nuestro compañero de Prensa, el redactor de "La Voz de Asturias", don Ramón Martínez ("Moncho").

Celebramos su total restablecimiento.

Nuestro teléfono: 1517



EL SEÑOR

DON ALFREDO CASO CASULO

DOCTOR EN DERECHO

falleció en Madrid. (Domicilio: Francisco Giner, 43) el día 27 de noviembre de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña Florentina Terrero y Estrada; hermanas doña María y doña Ramona (ausentes en México); hermanos políticos doña Cecilia, doña Dolores y don Miguel Terrero y Estrada; sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.



EL SEÑOR

Don Luis Piñán y Malvar

falleció en Ribadesella en la madrugada de ayer, día 27 de noviembre de 1934, a los 39 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Matilde Cangas Prieto; hijas doña Matilde, doña María Luisa, doña María Jesús y doña Ramona; hermanos doña Juana, doña Teresa, don Pedro, doña Ramona, don Eduardo y don Fernando Piñán y Malvar; hermanos políticos don Gabriel Núñez, don Rosendo Orozco, don Vicente Mora, don Gerardo Castaño, doña Gloria Valle, doña Nadalina de Llano y doña Lola, don Ricardo, don Aurelio, doña María Jesús y don Pedro Cangas Prieto; tíos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, día 28, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Ribadesella y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa morfuorla al cementerio parroquial de esta villa, para ser exhumado en el panteón de familia, por cuyos actos de caridad les quedarán para siempre agradecidos.

No se reparten esquelas

EN BUSCA DEL "GENERALISIMO ROJO"

Se cree que González Peña merodea por unos montes cercanos a Laviana y Campo de Caso

Solicita leche y viandas que paga con esplendidez, porta un voluminoso paquete y deja huellas de suelas de goma en la nieve.--Las puertas de una casita del monte fueron violentadas

La detención reciente del lugarteniente de González Peña, el conde de Las Regaras, Cornelio Fernández, ha puesto de nuevo en el primer plano de la actualidad, la figura del "generalísimo" rojo. Existe la sospecha, fundada por cierto, de que el "caudillo" de la revolución asturiana, después de apoderarse de los millones en el Banco de España de la capital no pudo salir de Asturias. Se le cree merodeando por algún monte cercano, escondido en algún lugar seguro, comprado a fuerza de dinero del que llevó bastante, o exigido a la gratitud con el recuerdo de un favor.

Además el descubrimiento de millón y pico de pesetas perteneciente, seguramente, al Cornelio y la captura de éste hacen suponer que siendo inseparable de González Peña ninguno de los dos pudo huir.

UNA BATIDA :— :—

Y relacionada con la búsqueda del "generalísimo" rojo he aquí los detalles que nuestro corresponsal en Felechosa (Aller) nos acaba de remitir:

Se aseguraba estos días que González Peña se hallaba merodeando por estos valles. Algunas personas vieron discurrir por veredas y atajos a un hombre portador de un paquete voluminoso. Solicitaba leche y alimentos de los vaqueros y pagaba espléndidamente la atención.

Estas noticias bajaron al valle y fueron a parar a conocimiento de las autoridades. Por ello se ordenó una batida. La realizaron fuerzas de Guardia civil y asalto des tacadas en Collanzo y Cabañaquinta.

RECORREN 5 KILOMETROS :— :—

Hace unos días, a las cinco de la mañana, salieron a los montes denominados coto de la Pola del Pino, setenta guardias civiles y de asalto a los órdenes de un capitán y dos tenientes. Los montes estaban cubiertos de nieves, el frío era intenso. Los agentes, sin embargo, hicieron con gran entusiasmo un recorrido de cinco kilómetros por la cordillera.

Estuvieron en el valle de Fresnedo de Felechosa y Ruoses de Santibañez colindantes con Laviana. Sobrescobio y Campo de Caso.

La fuerza se dividió en tres secciones. Los extremos operaron por Santibañez de la Fuente y Felechosa y el centro por la Pola del Pino.

La consigna era formar contacto en el puerto de Llompas.

NO SE ALCANZA EL

OBJETIVO :— :—

A pesar del entusiasmo de la fuerza, siempre dispuesta a cumplir con su deber en esta ocasión el fuerte temporal de agua y nieve les impidió alcanzar el objetivo propuesto.

Calados materialmente y viendo la imposibilidad de alcanzar la cumbre decidieron guarecerse en una casita del monte propiedad de María Escalante de la Pola del Pino. Allí hicieron lumbre para secarse y al echarse la noche encimaron bajaron para sus respectivos cuarteles.

Por cierto que al día siguiente dicha casa, compuesta de tres vigas de pajar y cuadra, un portal y cabada contigua a la cuadra, estaba completamente en escombros. Se había incendiado durante la noche.

Se supone que alguna chispa de la lumbre hecha por los guardias prendió en materia combustible y se produjo el siniestro, sin que los guardias se diesen cuenta, porque ellos antes de abandonar el refugio se preocuparon de apagar convenientemente la lumbre y todas las pavesas.

LES ACOMPAÑA NUESTRO CORRESPONSAL

Al día siguiente volvieron las fuerzas a subir al monte. Fue invitado nuestro corresponsal en Felechosa por conocer y ser práctico del terreno. Subieron al monte denominado la Zorera y se encaminaron a una finca propiedad de nuestro corresponsal, enclavada cerca del monte.

Antes de llegar a la casa de ganado se desplegó la fuerza avanzando por cuatro partes rodeando la finca a distancia. Otro guardia y el dueño de la casa se adelantaron, encontrando la puerta de la cuadra abierta. La puerta de la cocina presentaba señales de violencia o mejor dicho rotura.

De dos golpes—dice nuestro corresponsal—fue saltada la cerradura, penetramos en el interior y comprobamos que en la casa no se encontraba persona alguna.

RASTRO EN LA NIEVE

Llamamos al resto de la fuerza que se acercó comprobando también que en el interior de la casa nadie había pernoctado.

Desde luego se comprobó que las puertas estaban violentadas.

Descubrimos entre la nieve unas huellas recientes. Eran de zapato o bota con suela de goma. Algunas pisadas eran claras. La goma de la suela dejó estrias y dibujos perfectos en la nieve. Las huellas

se perdían con dirección al monte.

A las cinco de la tarde estábamos de vuelta. La fuerza en tres camiones y un automóvil marcharon a sus respectivos cuarteles.

DE UNA DETENCION

No se sabe concretamente si el detenido en Collanzo Baudilio Bernardo Baizán, natural de Llamas, anduvo vagando por el monte.

Si se comenta que perteneció al Comité de Cabañaquinta y que tiene que hacer entrega, sino lo hizo ya de 25.000 pesetas, que le correspondieron en un reparto de dinero.

Es hermano, el detenido, del maestro de Collanzo. Tiene una pierna amputada.

Durante el movimiento revolucionario era muy temido por estos contornos.

Algunos hablaron con los vaqueros que facilitaron al fugitivo leche y viandas. Dan señas, pero no se sabe positivamente si corresponden o no a las del "generalísimo" rojo.

De todas maneras sabemos que las fuerzas le siguen el rastro de cerca a Peña o al fugitivo en cuestión y que quien sea no ha de tardar en caer en poder de las autoridades.

3 4 0 3

es el n.º del teléfono a que Vd. debe llamar siempre que su máquina de escribir o calcular necesite la intervención de un MECANICO.

REPARACIONES. ABONOS DE LIMPIEZA GARANTIZADA. NUESTROS TRABAJOS

S. Varela.-Oviedo

LAVAD CON JABON CHIMBO

LABOR POLICIACA

En Lada es detenido el asesino del párroco de la Rebollada

Se dice que Loredó Aparicio llegó a París.--Sobre la captura de Peña

La brigada social ha detenido en el pueblo de Pielabraga, de la parroquia de Lada (Langreo), al revolucionario Faustino Casas Pérez, de cuarenta y cinco años de edad, y vecino de "La Caleyá", autor de la muerte del párroco de La Rebollada, don Luciano Fernández, que fué vilmente asesinado en el cementerio de Loredó durante los sucesos revolucionarios.

El detenido se encontraba refugiado en casa de unos parientes que tiene en Pelabraga.

DETENCIONES Y RECOGIDAS DE ARMAS :—

Por la noche nos dijeron en la Delegación que se habían recogido 109 armas de distintas clases, muchas municiones e incluso dos botellas de líquido inflamable. También nos manifestaron que fueron detenidos 46 sujetos, tres de ellos complicados en la muerte del teniente Campomanes.

EL PARADERO DE LOREDO APARICIO :—

Circula por la ciudad el siguiente

EL TIEMPO CONTINUARA EL BUEN TIEMPO, AUNQUE CON CIELO NUBOSO

MADRID.— El Servicio Meteorológico Nacional facilitó ayer el siguiente parte oficial: "Ha disminuido el anticiclón de Europa, pero continúa con la misma intensidad sobre Francia y el Canal de la Mancha, se mantiene el cielo cubierto en el Norte del archipiélago inglés y pierden intensidad las nieblas de la Gran Bretaña. También disminuyen las nieblas en Francia y Alemania, en donde continúa el cielo cubierto. En toda nuestra península el tiempo es bueno, pues aunque hay algunas nieblas en las mesetas, desaparecerán con la fuerza del sol.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Cielo nuboso. Resto de España: Buen tiempo, algunas nieblas matinales. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: En Madrid, máxima, de 10; mínima, de 2 grados.

En provincias: Máxima, de 19, en Huelva y Sevilla; mínima, de 8 bajo cero, en Teruel.

Anúnciese en REGION

En Gijón

Amaneció el día despejado, cubierto de escarcha, pues la noche anterior descargó una fuerte helada por la mañana y sobre todo en la zona soleada, la temperatura era agradable. No así en la sombra, en que el frío era intenso, que aumentó después del atardecer.

Soplaron vientos del Este: el barómetro indicaba 775 milímetros con tendencia a sostenerse y el Lambrecht acusaba aumento de calor y cielo nublado.

El telegrama del observatorio meteorológico de Madrid decía la siguiente:

"Bajas presiones sobre Islandia Norte Báltico y Suroeste Azores. Altas entre Islandia y España y Hungría y sobre la meseta castellana. Probable vientos Cantábricos y Gallegos calmas o vientos flojos y alguna neblina. Costa Norte Marruecos y Mar Báltico cielo nuboso resto litoral buen tiempo. Levante Estrecho Gibraltar".

LLAMAMIENTO APREMIANTE POR LA RESTAURACION DEL INSTITUTO DEL CARBON

Don Benito A. Buyla, director del Instituto de Química aplicada de la Universidad de Oviedo, ha dirigido al director de la "Revista Industrial Minera Asturiana" un angustioso llamamiento para que se vaya cuanto antes a la restauración del Instituto del Carbón. Por la importancia del asunto nos creemos obligados a reproducir tan interesante carta. Dice así:

Oviedo, 8 de Noviembre de 1934. Sr. Director de "Revista Industrial Asturiana".

Mi distinguido amigo: el incendio de la Universidad destruyó la mejor y más valiosa parte del antiguo Instituto del Carbón, al que, con tanto trabajo, algunos viejos y fieles discípulos y yo habíamos logrado dar vida.

La Biblioteca especializada, ya copiosa y escogida, fué pasto de las llamas. Del nutrido material de Laboratorio que teníamos, apenas logramos salvar algunos hierros retorcidos e inservibles. La numerosísima serie de productos y reactivos especiales ha desaparecido, engullida por el fuego. Una completa instalación de ultramicroscopía, las buenas balanzas de precisión, con sus cajas de pesas; todo el múltiple arsenal de análisis de gases; los clásicos aparatos de Franz Fischer y de los ingleses Gray y Ring, para destilación de carbonos a baja temperatura; los dos hornos de combustión para análisis elemental; las mufas; las estufas; el filtro a presión; los molinos; los juegos de cedazos; los extractores; el polarímetro; los aparatos originales para investigar la constitución íntima del carbón; el amplísimo conjunto de artillugios para reconocimiento de combustibles líquidos; destilador Engler, viscosímetros de varias clases, el Pensky para puntos de inflamación, el obus calorímetro completo, la balanza de Mohr Westphals... todo ha sucumbido bajo la acción insaciable de las llamas. Y con lo anterior, una inmensa cantidad de material de batalla y muebles e instalaciones complementarias.

Tan sólo hemos salvado de la catástrofe nuestra voluntad, nuestro firme propósito de renacer con más bríos que antes y con la benéfica ayuda de la experiencia conseguida. Acaso el temible fuego destructor nos ha llenado de optimismo, porque nos vuelve otra vez a las inquietudes y al entusiasmo, tenuemente anublado por el temor hacia lo incierto, de nuestra ya lejana juventud. Con firmeza vamos a recorrer de nuevo la senda.

Y lo hubiéramos hecho en el silencio que siempre fué la compañía de nuestra sincera modestia, si no fuera que ahora necesitamos la ayuda y la colaboración de nuestros amigos. El tiempo acucia nuestra necesidad. Los días corren y los problemas que tenemos pendientes de solución en el campo de los combustibles sólidos y líquidos fuerzan nuestra actividad hasta límites extremos.

Y por eso nos dirigimos a V., como representante de la notable "Revista que, en todo momento, nos acogió y nos alentó, para que con su pluma, bien cortada y sabidora, lance al sector que nos interesa nuestro S. O. S. angustioso e inmediato. Autores y editores; Academias y Sociedades; revistas y particulares pueden contribuir al renacimiento de nuestra desaparecida Biblioteca. Laboratorios afines; casas de material y, sobre todo, Empresas industriales de combustibles deben ponernos en perfectas condiciones de poder comenzar, reconstituyendo nuestros Laboratorios.

Y nada más, querido amigo, sino las gracias más expresivas por adelantado de su afirma. s. s.

Benito A. BUYLLA Director del Instituto de Química aplicada de la Universidad de Oviedo.

SE TRASPASA
con existencias o sin ellas, el comercio de
Paulino Fuente Leguina - LA FELGUERA

INFORMACION DEPORTIVA

El supuesto traspaso de Florenza y Gallart NO ES MAS QUE UN "GANCHO" DEL ESPAÑOL

Nosotros también tenemos un directivo desconocido que nos dice muchas cosas... e interesantes. Y lo interesante en el día, es eso que dice la Prensa de "por allá del traspaso de Gallart y Florenza al Español de Barcelo-



Florenza, guardameta del equipo campeón de Asturias.

—¿Es cierto eso de que se van Gallart y Florenza?

—¡Que se cree el Español eso! Yo por mi parte, no se sino lo que he leído en la Prensa. Ni una palabra más. Es decir se algo: hace unos minutos vi a Florenza y a Gallart y nada me han dicho sobre el particular. Así que inarranjitas de la china!

—¿De donde salió la noticia, entonces?

—Pues muy sencillo: no es otra cosa que un "gancho" que tira el Español para ver si se lleva los jugadores regalados; pero, ya se sabe: "Regalao, murió" —que decimos los del Campo de los Patos—.

—¿Y si fueran bien pagados? El rostro del directivo cambia de color, y, por fin, se atreve a decir:

—Hombre, si fueran bien pagados, quien sabe; pagándolo bien todo se consigue en esta vida.

—¿Así que con dinero...?

—Hay elementos que son imprescindibles, y hay otros que no lo son; a estos se les pueden traspasar.

—Y Gallart y Florenza, según su criterio, son de los imprescindibles, o de los otros?

—Eso no me lo preguntéis a



Gallart, interior derecha del Oviedo.

mi. Yo creo que los dos hacen falta en el Oviedo, ahora de que eso a ser imprescindibles hay mucho terreno.

Y... punto final.

PUNTERAZOS DE TOMASIN

Se han terminado los campeonatos regionales sin ningún muerto.

El fútbol va de mal en peor.

No sabemos —al cerrar— si el traspaso de Gallart y Florenza es un bulo o no.

En lo que sí estamos ciertos es en que no existe el "goal colocado".

El mejor equipo de España es el Santofía, que no ha perdido un solo partido en toda la temporada.

Debemos advertir que el conserje del Santofía lleva una temporada en paro forzoso.

Nogués será el mejor portero de España, mientras los expertos no canten el funeral de Zamora.

El solo anuncio de que Samitier iba a entrenar al Nacional, fué lo suficiente para que este equipo diera palizas a los equipos de grandes campanillas.

El Deportivo de Coruña aprovechó la lección y lanzó a la publicidad que Samitier entrenaría al club herculino. Y como los coruñeses creen mucho en las brujas... traspasaron a Chacho y Diz.

El hecho de que Kid Chocolate haya vencido por K. O. a su último contrincante, no quiere decir que Kid Chocolate vuelva por sus fueros.

Lo que ocurre es que en Norteamérica hay muchos boxeadores atacados por el mal del sueño.

Paulino Uzcudun va a luchar con Carnera, y todavía no se dijo que algún cocinero intentó envenenar a nuestro compatriota.

Desgraciadamente a Paulino no hace falta que le envenene nadie, antes de un combate.

PRIMEROS PLANOS FOTOBOLISTICOS

El Racing de Mieres anda a la busca de un extremo izquierdo. La maldita revolución le arrebató para siempre a aquél gran jugador y excelente muchacho que en ~~esta~~ se le conocía por Makila.



Y el Racing necesita tener cubierto bien el hueco; para ello, el Mussolini del equipo no hace falta el nombre —dirige sus pasos a Gijón, y cuentan que de la imagnable "cartera" sacó una "pieдра" que ya estaba apartada en un rincón: se llama Nani. A Nani todo el mundo le conoce, así que nos ahorramos la presentación. Sin embargo, hemos de decir que Nani —aunque algo pasado— será la tabla de salvación del Racing, porque el equipo Mieres, ya con un extremo izquierdo —lo único que le faltaba— es el equipo de la temporada en primera categoría. Tiene muchos elementos, y muy buenos. El resultado ya se verá... Oído al parche: el domingo juega en Vetusta... y con Nani.

EL PREMIO LOPE DE VEGA



Los señores Asenjo y Torres del Alamo, a quienes se les ha concedido el premio Lope de Vega de 10.000 pesetas, en el concurso de sainetes organizado por el Ayuntamiento de Madrid. La obra presentada se titula "Una tarde en la boca del asno, o la boda de la Sole".

(Foto Vidal)

Chir purgante Agua-dable y eficaz en el PALMIL IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

Noticias locales

Ropero de Nuestra Señora de Covadonga

Hoy, miércoles, celebrará este Ropero su Junta reglamentaria en el Colegio de las MM. Esclavas del Sagrado Corazón a la hora de costumbre.

Con todo interés se recuerda la asistencia a todas las señoritas asociadas.

Un ruego de Acción Popular

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que hayan sufrido desperfectos en sus ropas y enseres, pasen por el domicilio, doctor Casal, 7, primero, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborales.

Los soldados de la Legión pasan frío

Los valientes legionarios que están instalados en la antigua Fábrica de Pastas de Buenavista, pasan frío. En estas noches crudas de invierno todo es poco para ponerse al abrigo del frío. Sin embargo, los soldados que salvaron a Oviedo de las turbas revolucionarias no disponen más que de un capote o una manta. Y enuellos en ella tienen que pasar las noches.

La mayoría de los ovetenses podemos dormir en cama gracias a los que hoy tienen que hacerlo en el suelo; bueno será que nos acordemos de ellos en esos momentos y acudamos en su socorro. Por qué no abrir una suscripción, o llevar cobertores o cosas análogas, para que los que nos salvaron la vida, no se vean precisados a dormir en el suelo?

La idea está lanzada, y como lo que se pide es de justicia creemos que los ovetenses acudirán en auxilio de los que dieron la vida por salvar la ciudad.

Cambio de monedas deterioradas

Todas aquellas personas que conserven monedas de plata deterioradas o fundidas —siempre que pueda apreciarse que ha sido moneda acuñada— por efecto del fuego o cualquiera otra causa, pueden interesar normas para lograr su canjeo por moneda corriente, de la Secretaría de la Cámara de Comercio de esta ciudad, que solícitamente las dará a quienes se lo interesen.

INICIATIVA DE VARIAS SEÑORITAS

QUIEREN OBSEQUIAR CON UN BANQUETE A LOS DE ASALTO

Varias distinguidas señoritas nos ruegan que hagamos público su deseo de obsequiar con un banquete a los guardias de Asalto que han defendido tan heroicamente la ciudad.

La iniciativa parte de un grupo de la calle de Jovellanos, y, por eso quieren incluir también en ese homenaje a todos los soldados del Regimiento número 3, que estuvieron en dicha calle durante la revolución.

Es de esperar que cunda este plausible deseo, y que encuentre una pronta realidad.

A CARATOLI, EN BUENOS AIRES, LE DAN UNA PALIZA

BUENOS AIRES.—Se ha celebrado un combate entre el chileno Arturo Godoy y el argentino José Caratoli. Al finalizar los doce asaltos a que estaba concertado el combate, fué proclamado vencedor, por puntos el boxeador chileno.

GYDE VENCE AL INGLÉS TONNENTE

LILLE.—En un match de boxeo a diez rounds, celebrado entre el campeón de Europa, Gydé, y el inglés Tonnente, ha resultado vencedor el primero por puntos.

LEA USTED "REGION"

Se vende

El Monte Cerrado, situado a los 200 metros de Oviedo, confinando con la carretera que va a Las Segadas. Mide una hectárea y setenta y seis áreas dispuestas en una suave emirancia dominando el paisaje, sumamente apropiado para establecer allí una gran casa de campo rodeada de jardín, tierra de labor, pradería o lo que se desee.

Darán razón en la Librería Galán. Palacio Valiés, 2. Oviedo.

MARIANO ARILLA GANA UN COMBATE EN LA HABANA

HABANA.—El boxeador español Mariano Arilla venció al campeón cubano de los pesos pluma, Gilberto Castillo, por puntos, en un combate a diez asaltos. Arilla pesó 118 libras, y Castillo, 122.

CONSEJO DE MINISTROS

Se llegó a un acuerdo sobre la propuesta de Gil Robles para la discusión de los presupuestos

Son ascendidos los generales de División señores Batet y López Ochoa.--Licencias de uso de armas para los ingenieros.--Descongestión de los carbonos. - Duplicidad para las sesiones presupuestarias

MADRID, 27. -- A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros citado para hoy. Poco después llegaba a la Presidencia el general Batet, quien pasó directamente a la sala de Consejos y en ella permaneció unos veinte minutos.

El Consejo terminó a la una de la tarde, y el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dió una referencia verbal, bastante amplia de los asuntos de mayor interés examinados y resueltos en la reunión ministerial.

EL ASCENSO DE BATET Y DE LOPEZ OCHOA

El primer acuerdo tomado dió a propuesta del señor Lerroux, es el de la presentación a las Cortes de un proyecto de ley ascendiendo a tenientes generales a los generales de División señores Batet y López Ochoa. El ascenso se hace a título excepcional y en atención a los grandes servicios prestados por ambos jefes militares a España. Como se hace a título excepcional no causan vacantes.

LICENCIAS DE USO DE ARMAS PARA LOS INGENIEROS

El Consejo siguió diciendo ha considerado digna de atención una petición formulada por los

... de encartados, pero el Gobierno, por su parte, quiere aligerar también, y por ello, considera urgente la realización de diversos proyectos para campos de concentración y penitenciarias. A los grupos de concentración pudieran ir los presos de delitos como los atracos, gentes maleantes, que proceden de los bajos fondos sociales y que pueden contaminar a los otros presos. Lo que no es una paradoja, porque hay muchos presos que han delinquido por ideales políticos, y estos son de muy distinta categoría. Esos presos vulgares pueden ir a los campos de concentración para que mueran allí y puedan volver regenerados a la sociedad. El ministro de Justicia tiene hecho ya un estudio concreto que se refiere a la Penitenciaría de Guinea y también un proyecto de campo de concentración, de cuyo emplazamiento no es discreto ni oportuno hablar por ahora.

Para ayudar a la obra del Gobierno en este aspecto, ha de ser un resorte muy interesante la nueva ley de tenencia de armas y explosivos que se promulgará mañana, miércoles.

NEGOCIACIONES CON AUSTRIA Y ARGENTINA

El ministro de Estado agregó el señor Jalón nos ha habla-

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

ingenieros industriales de las empresas de Asturias para que se les consienta el uso de armas, lo mismo que a los ingenieros de Minas y de Montes. Como la profesión de ingeniero Industrial es más liberal que la de los otros, el Gobierno examinará en qué condiciones se ha de dar la autorización solicitada.

UNA PONENCIA ESTUDIADA LO DEL PATRIMONIO FORESTAL

El presidente del Consejo amplió el dictamen que ha formulado la Comisión correspondiente de Patrimonio forestal. Este dictamen se refiere a las bases agrícolas y financieras del proyecto; pero como el tema es complejo y necesita maduro examen, se acordó el nombramiento de una Ponencia compuesta de los ministros de Agricultura, Obras públicas y Hacienda para que traiga sus conclusiones a un Consejo próximo, donde el tema será estudiado de nuevo.

SE ESTUDIA LA DESCONGESTION DE LAS CARCELES

Otro asunto de interés que el Gobierno ha examinado en su reunión de hoy, añadió, es el del condicto que provoca la congestión de encarcelados en las prisiones del país. Hay presos en ellas sin auto de procesamiento, pero que por hallarse encartados en los distintos procesos, tendrán que comparecer en los sumarios. speran, por tanto, el acto de procesamiento. Claro es, que la Inspección general sobre las Auditorías militares, aligerará mucho los proce-

do de negociaciones comerciales con Austria y Argentina, pero no se han tomado acuerdos, y por eso no consta en la referencia oficiosa el asunto.

UNA FORMULA PARA LA COBRANZA DEL IMPUESTO EN LAS VASCONGADAS

Por su parte, el de Hacienda, nos ha hablado de la cobranza del impuesto sobre la renta en las provincias vascongadas. Nos ha dicho que es un asunto de importancia y que hay una fórmula que yo no recuerdo.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTO IRA A LAS CORTES

El ministro de Agricultura ha decidido incorporar al debate parlamentario su proyecto de Arrendamientos. En las Cortes, como se sabe, hay un proyecto de Arrendamientos, y por eso el ministro presenta el suyo como voto particular al dictamen, ya que se trata, no de un nuevo proyecto, co-

ANNY ANNY ANNY ONDRA

mo han dicho algunos periódicos, sino de iniciativas y sugerencias del señor Jiménez Fernández para cuya exposición considera de mayor eficacia el procedimiento de voto particular al primitivo dictamen.

CONTRA LAS INJURIAS DE CIERTOS PERIODICOS INGLESES

Por último, manifestó que algunos conceptos graves para España se había creído ver publicados en el "Daily Telegraph" de Londres no pertenecían a dicho periódico, sino al "Daily Herald". Ahora bien, añadió, ni estos periódicos ni el "Daily Express" de Londres se han conducido con respecto de España, como corresponde a una nación. Estos diarios creen, sin duda, que constituirían una nación de séptimo orden o una colonia de negros, y no somos ni una ni otra cosa. Como Gobierno, no estamos dispuestos a que se nos trate en ese tono y pedimos las mismas consideraciones que tenemos para ellos y también recabamos el derecho de tratar los extranjeros en España como se nos trata a los españoles cuando pasamos las fronteras.

LA PRESENCIA DEL GENERAL BATET EN EL CONSEJO

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

Ha estado a visitar al Consejo el general Batet, y esta visita ha constituido un acto de afecto personal para él. Ha sido un acto muy cordial y el general ha llegado a emocionarse.

Uno de los primeros acuerdos del Consejo, añadió, ha sido ascenderle a teniente general, igual que al general López Ochoa, a título de excepción y sin que produzcan vacante. Llevaré el proyecto a las Cortes si me autoriza, como espero, el Presidente de la República, y digo esto porque ya anuncié al Jefe del Estado esta noticia.

SE DUPLICARAN LAS SESIONES, SI ES PRECISO PARA DISCUTIR LOS PRESUPUESTOS

Se ha ocupado el Gobierno de la fórmula propuesta por el señor Gil Robles?

Si, y hemos acordado ratificar la fórmula que nosotros propusimos, esto es, discusión del proyecto de presupuestos en la Cámara, llegando hasta a duplicar las sesiones si es preciso y nombramiento de una comisión que acuerde de las bases de concesión al Gobierno de unos poderes con arreglo al artículo 61 de la Constitución, limitados como dicho artículo previene.

Nota oficiosa

GUERRA.— Expediente proponiendo se consideren hechos de guerra para efectos de recompen-

ANNY ANNY ANNY ONDRA

sas los realizados por las tropas e institutos armados para la represión del movimiento subversivo desde el cuatro de octubre último hasta la fecha en que se ordena el levantamiento del estado de guerra.

Idem de condonación al Casino militar de clases de Vitoria de las cantidades impuestas como contribución industrial por la Diputación provincial de Alava y que se establezca una exención a favor de los indicados casinos de clases.

Idem propuesta de libertad condicional formulada por el gobernador de las prisiones militares de la fortaleza del Hacho a favor del recluso de la misma Vicente Rodríguez Llano que extingue la pena de dos años de presidio correccional como autor de un delito contra el honor militar.

Idem proponiendo el reingreso en el Ejército con el empleo de teniente general en situación de segunda reserva a Severiano Martínez Anido por aplicación de la ley de amnistía.

Idem, ídem a los generales don Diego Muñoz Cebos Serrano, don Luis Aipuru Muñeja, don Federico Berenguer Fuste, don Leopoldo de Saro y Marín.

Expedientes sobre pleito contencioso administrativo que le conce-

cción de 31.638,92 pesetas para las obras de abastecimiento de agua a dicha población.

Decreto anulando la subvención concedida al Ayuntamiento de Viguera (Logroño) con destino a las obras de su abastecimiento de agua.

Decreto dictando normas para la percepción del impuesto sobre la pesca en los puertos.

Trabaja.—Acuerdo de nombramiento para el cargo de vocal del Consejo Nacional de Sanidad a favor de don José Lancha de Lara.

Comunicaciones.—Decreto acordando concurso de propietarios para local donde instalar la escuela oficial de Telecomunicación.

Decreto de jubilaciones reglamentarias en Telégrafos.

Ampliación

MADRID, 27.— El ministro de Justicia ocupó hoy parte del Consejo informando a sus compañeros del grave problema que crea la aglomeración de presos en las

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

de la vuelta a activo al ex capitán de infantería don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña.

MARINA.— Decreto autorizando el reemplazo por gestión directa de la batería de acumulado res de submarinos C S.

Idem autorizando al ministro para contratar por concurso las obras de ampliación de la instalación del servicio de combustible líquido en la base naval de Mahón.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando el decreto de reconstrucción y reparación del edificio que ocupa el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Orense.

Idem aprobando el proyecto para construir en Oolana de Béjar (Avila) un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Expediente de construcción de un grupo escolar en Salamanca.

Idem en Chamartín de la Rosa (Madrid.)

Agricultura.—Reorganización de plantillas del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Idem de auxiliares facultativos de dicho Cuerpo.

Reorganización de plantillas del

cárceles. Hablé de las instrucciones que llevaba el inspector de Auditorías, con lo cual se descongestionarán bastante las cárceles. Expuso su criterio de que muchos de los detenidos no serían procesados; otros serian juzgados por un procedimiento u otro, según su delito fuese político o social, por lo cual sería conveniente trasladarlos a campos de concentración.

Sobre este particular, el ministro de Justicia habló de un proyecto que tiene estudiado y preparado, por el que se crea una colonia penitenciaria en Guinea. Se habló también de la creación de un campo de concentración cuyo emplazamiento todavía no ha sido determinado. Hay que contar antes con algunos elementos como el clima, etc., y estudiarlo debidamente. Este proyecto se llevará rápidamente a la práctica para descongestionar las cárceles cuanto antes.

Sobre la propuesta de Gil Robles sobre la propuesta de plenos poderes para la discusión de los Presupuestos, se llegó a la siguiente fórmula de acuerdo:

ANNY ANNY ANNY ONDRA

Cuerpo de Ingenieros Agrónomos. Idem del Cuerpo Pericial Agrícola.

Decreto de corrida de escalas en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Proyecto de ley sobre patrimonio forestal.

Idem sobre acceso de los colonos a la propiedad.

Obras Públicas.—Nombrando ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a los señores don Joaquín Casal Lasala y don Francisco Acedo Villalobos.

Idem ídem de segunda clase a don José María Zabala Echánove y a don Rafael López Ezgóniz.

Decreto concediendo al Ayuntamiento de Collado Mediano la sub-

"El presupuesto actual, tal y como ha sido presentado a la Mesa de la Cámara, será discutido y se bre la marcha de la discusión se irán concediendo decretos-leyes que se refieran a materia concreta, según dispone la Constitución. Estos decretos tendrán por base las sugerencias y orientaciones de la Comisión que se nombre para este objeto; es decir, que estos decretos-leyes, con modificaciones sobre materias concretas, se referirán al presupuesto de 1936, aunque, naturalmente, durante la vigencia del que ahora se aprueba se podrán introducir algunas de estas modificaciones, ya que ninguna de ellas podrá suponer

(Continúa en la página siguiente)

FINAL DE LA INFORMACION DEL CONSEJO

(Viene de la página anterior)

aumento de gastos, sino economías".

También trató el Consejo del problema de los yunteros. La situación está perfectamente aclarada mediante una fórmula de arreglo que quizás cristalice en un artículo adicional al proyecto.

El ministro de Comunicaciones amplió a última hora de la tarde la nota oficiosa del Consejo, porque dijo que se le había olvidado involuntariamente en el bolsillo la nota en que estaba lo referente al ministerio de Justicia, que es lo siguiente:

Un decreto sobre organización y creación del Consejo Superior de Protección a Menores. Otro creando con carácter transitorio en dos secciones del Supremo las Salas tercera y cuarta y dictando normas para su funcionamiento. Proyecto de ley dictando normas complementarias para la aplicación de los artículos 97, 98 y 99 de la Constitución. Proyecto de ley sobre nombramiento de magistrado del Tribunal Supremo.

También dió cuenta el ministro de Justicia de un proyecto de justicia municipal, que distribuyó entre sus compañeros de Gobierno para su estudio.

También se trató de Asturias

En el Consejo de esta mañana, aunque de pasada, se habló sobre la situación de Asturias, observán-

ANNY ANNY ANNY ONDRA

dose que dado el número de armas que hay en Asturias, la recogida se hace con gran lentitud, ya que se aprecia una gran resistencia por parte de los que ocultan las armas, quizá obedeciendo alguna consigna que se les tiene dada. También por lo abrupto del terreno la labor se hace muy penosa.

El Gobierno sigue en su decidido propósito de no permitir la reanudación de los trabajos mineros mientras la recogida de armas no sea total.

No se trató para nada en el Consejo de cuestiones políticas y en estos momentos la situación es completamente normal, sin que se presenten puedan surgir acontecimientos de dicho orden.

LOS ESTUDIANTES SE REUNEN EN UNA CENA
Asiste el rector y algunos profesores



Los estudiantes de Derecho que terminan este curso la carrera y que se reunieron en una cena íntima en casa de Marica Uría.

Ocuparon la presidencia, el rector de la Universidad, don Leopoldo Alas; el profesor del mismo centro don José de Santa Eulalia; el magistral de nuestra Catedral, don Benjamín Ortiz— también alumno de Derecho;— don Antonio Pérez Campoamor y don Jo-

separanza: En Dios, para que nos dé suerte; en nuestra voluntad, para que preste el esfuerzo necesario; en nuestros profesores, pa-

ideas, sino cómo se tienen las ideas. El señor Alas abunda en otras consideraciones y termina dicien-

do que, donde quiera que encuentre un alumno de esta Universidad hallará un hombre bueno. Procurad no interrumpir la tradición de

ra que nos prodiguen la máxima benevolencia. A petición de los alumnos habla después el señor Alas, que pronunció unas palabras muy efusivas y emocionantes. Dice el señor Alas que el espíritu y el lema de la Universidad tienen una tradición gloriosa, de verdadera cultura, de máxima tolerancia. En ella convivieron hombres de diversas ideologías unidos por lazos de cordialidad. Al lado de mi padre— añade— había hombres diametralmente contrarios en ideas que eran sus mejores amigos. Yo

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

convivo perfectamente con otros de criterios totalmente opuestos a los míos. En el mundo importa, no las

Habló también el señor Santa Eulalia, cuyas primeras palabras son para decir que después de haber hablado el rector, no creía pro-

COMO SE GOBERNABA ANTES

EL DIPUTADO SOCIALISTA LLOPIS SE HIZO UNA LEY PARA SU BENEFICIO

MADRID, 27.—Las Cortes Constituyentes aprobaron el 26 de septiembre de 1933 un dictamen de la Comisión de Instrucción que no existía, por el que se jubilaron 33 profesores de Normal y ascendieron otros tantos, entre ellos el diputado socialista Llopis y la señora del ministro de Instrucción.

La denuncia fué hecha el viernes por el diputado progresista señor Fernández Castillejo, y hoy la ha confirmado el presidente de la Cámara.

Esta ley fué inspirada por el entonces director de Primera Enseñanza Llopis, y se hizo pasar por aquellos días en que la Cámara estaba preocupada por lo del 10 de agosto. Tanto es así, que varios diputados, entre ellos el señor García Hidalgo, oyeron decir al señor Llopis: "Ha pasado sin que nadie se apercibiera y de mogollón en setenta y dos horas una importante ley".

Los beneficiados tendrán, sin duda, que volver a sus puestos primitivos. De los jubilados, sólo ocho desean volver a los puestos activos.

cedente que se hiciese uso de la palabra.

No obstante, pronuncia unas eloquentes frases, expresando que los muros calcinados y secos de la Universidad, no impiden que esté

húmedo, palpitante y vivo su espíritu inmortal y glorioso.

Dice también que los nuevos licenciados deben dedicarse al desenvolvimiento de los problemas nacionales, pensando siempre con el corazón en alto.

Se extiende el señor Santa Eulalia en otras admirables expresiones y termina siendo muy aplaudido.

Durante el acto reinó la más franca alegría y se dieron vivas a la Universidad, al rector y al profesorado en general.



D. O. M.

EL SEÑOR

DON LADISLAO HERIA LUIS

Abogado y Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo General de Hacienda Pública

Falleció en Oviedo a las diez y media de la noche del día 27 de Noviembre de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

El Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda.

Su desconsolada esposa doña María Montes Secades; hermanos don Eustaquio, de la Orden de Reverendos Padres Agustinos (ausente), doña Elisa, viuda de Corripio; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, a las 11 de la mañana, del día 29, y acto seguido, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Uría, 38, al cementerio de San Pedro de los Arcos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán en dicho día en dicha iglesia parroquial serán aplicadas por el alma del finado.

LABOR PARLAMENTARIA

Las Cortes trataron ayer, de la ratificación del Tratado con Holanda

Después de amplísima discusión quedó aprobado el dictamen. - Continuó el debate sobre el proyecto relacionado con los yunteros

MADRID.—A las cuatro y diez comenzó la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda y Comunicaciones. Escasa animación de público y de diputados. Leída el acta, se pasa al orden del día. El ministro de MARINA lee un proyecto de ley. Hace lo mismo el de Hacienda.

Aprobaciones definitivas

Se aprueban definitivamente, en discusión, los siguientes proyectos de ley:

los créditos para el segundo semestre de 1934 de la referida sección.

Sobre revisión de resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios dictadas sin formación de expediente.

Queda sin aprobar el proyecto sobre adquisición de un buque tanque, para el cual se ha pedido "quorum".

Se toma en consideración una proposición de ley del señor GUALLAR (popular agrario) sobre creación del Patronato de San Juan de la Peña, cediéndole el Monasterio del mismo nombre.

Española) porque el tratado supone daños para la producción lechera y quesera de la montaña y para la de todas las provincias norteñas. Declara que no le mueve un interés político, como lo prueba el hecho de que de antiguo tiene anun-

económicas se han de tratar no al impulso pasional, legítimo si queréis de los egoísmos, de los intereses que cada uno de nosotros representamos, sino con una serenidad extraordinaria, de una manera totalmente objetiva que las cifras

do el arancel, aun cuando en la práctica se ha venido revisando, al capricho de los gobiernos, por disposiciones publicadas en la "Gaceta", opuso una gran dificultad a la importación de superfosfatos, por que abasteciendo la industria nacional estas necesidades, el derecho era mínimo, como fertilizante de diez céntimos los cien kilos (una peseta la tonelada) se elevó a una peseta veinticinco céntimos los cien kilos. Y los sucesos que, por una disposición preliminar de arancel pagaban únicamente diez céntimos, vienen a pagarse como tejido de la materia obrada, cincuenta y dos céntimos por kilo. Los superfosfatos españoles, tuvieron con ello, una gran protección, y los superfosfatos holandeses dejaron de entrar en España. Las fábricas de bombillas incandescentes se desarrollaron en España y ya no pudo tampoco la industria holandesa encontrar el mercado que tenía antes y en cuanto a las sedas artificiales, todos sabéis que desde el tiempo en que os hablo hasta ahora, se ha desarrollado de tal manera la industria española, que si hoy importamos sedas artificiales son únicamente aquellas calidades especial-

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

ciada una interpelación sobre el particular.

Anuncia una decidida oposición al proyecto, usando todos los medios del reglamento, porque juzga irregular la tramitación del proyecto por el Gobierno.

Contesta por la Comisión el señor García Guijarro (popular agrario) señores diputados, el asunto que se somete a nuestra deliberación es importante, desde dos aspectos: En sí, por la trascendencia que tiene para las relaciones económicas entre España y los Países con quienes frecuentamos nuestras relaciones comerciales, y para seguir una norma, para exponer unas ideas sobre una cosa que es

y los hechos reales se impongan a nuestra arzon.

Holanda es uno de los principales mercados de la economía española, quizá ocupe el cuarto o quinto lugar entre los de Europa.

Después de Inglaterra, Francia y Alemania, casi viene Holanda.

Los datos y antecedentes de la cuestión, los hechos expuestos con detalle en el dictamen haciendo una especie de memoria o apuntamiento para que sirva de ilustración a la mayor parte de vosotros. Holanda, pues, tenía derecho a entablar negociaciones para un régimen comercial con España y lo venía persiguiendo desde que se implantó en España, allá por el año 1925 la corriente de con-

ANNY ANNY ANNY ONDRA

Modificando las plantillas de los Cuerpos de la Armada. Creando 300 plazas de repartidores de despachos telegráficos y concediendo un suplemento de crédito de 146.400 pesetas, con destino a satisfacer las remuneraciones de dichos repartidores.

Concediendo créditos extraordinarios por un importe total de

Se aprueba un dictamen de presupuestos concediendo suplementos de crédito por valor de pesetas 6.165.000 pesetas al presupuesto de Clases Pasivas, en el de Obligaciones generales del Estado.

Se discute otra concesión de suplemento de crédito por un valor de 1.633.286 pesetas al Ministerio

OVIEDO - Ciudad Mártir

Colección de 48 interesantísimas fotografías, en cartulina de 13x18 cms., divididas en TRES series de 16 fotografías cada una. Precio de cada serie tres pesetas.

5 AL 14 DE OCTUBRE DE 1934 De Venta en Papelerías. FRANCO PORTES, remitiendo su importe por giro postal a JUAN GIL CAÑELLAS-M. Sta. Cruz, 8-OVIEDO

2.952.200 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para satisfacer diversas atenciones del Instituto de la Guardia Civil.

Concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al Ministerio de la Gobernación para satisfacer diversas obligaciones anexas a la Dirección General de Seguridad, derivadas de los últimos sucesos revolucionarios.

Rectificando errores materiales los padecidos en el presupuesto en vigor del Ministerio de Comunicaciones y fijando en pesetas 80.252.816,54 el total importe de

de Comunicaciones, para satisfacer obligaciones devengadas por servicios extraordinarios.

El ministro señor JALIN explica brevemente el proyecto, pero su aprobación se aplaza.

EL TRATADO CON HOLANDA

Se pone a discusión la aprobación del tratado de comercio y navegación firmado en Madrid entre España y los países Bajos en 16 de junio de 1934.

Se opondrá a esta aprobación el señor Fuentes Pila (Renovación

tá flotando, que todo el mundo recibe su necesidad, pero que nunca se concreta en una acción de terminada de Gobierno, y es aquello que en todas partes constituye una norma, una directriz para la política comercial. ¡Cuántas veces se ha dicho aquí en la Cámara que todavía el Gobierno no había hecho una definición, no había fijado una norma, un credo que sirviera de guía a nuestro desenvolvimiento comercial! Pero interesa sobre todo a la comisión y especialmente a quien os habla ahora, hacer la manifestación previa, antes de entrar en el fondo del asunto, de que todas estas cuestiones

certar tratados de comercio con todos los países. Hicimos la friolera de doce, catorce o veinte tratados de comercio para regular las relaciones mercantiles entre ambos países. Ya hubo un canje de notas por el año 21 y después otro en el año 22, en que a raíz del nue-

simas que se necesitan para el "coupage" o la mezcla de la fabricación nacional.

Resultado: que llegamos al momento actual, después de una serie de peticiones obsesiones por parte de Holanda para llegar a formalizar el régimen comercial

ANNY ANNY ANNY ONDRA

vo arancel establecido en España se otorgaban las tarifas mínimas, digámoslo así, pero todos saben que después de esa época, por la ley llamada de autorizaciones, que certó España una porción de tratados de comercio con diferentes países, Francia, Inglaterra, Suiza más tarde Italia, en los que se concedían ventajas arancelarias por debajo de la segunda columna del arancel y de éstas no puede disfrutar Holanda, porque Holanda tenía derecho solamente a la tarifa mínima, pero no a la cláusula de nación más favorecida, por la cual tuviera las ventajas y beneficios que España hubiera acordado a todos los países. En aquel

y desde el año 1922 se han concertado tratados en España con todos los países. Con Holanda no se vive sino por este canje de notas, por este régimen, que pudieran decir transitorio y que la pone en condiciones de inferioridad con los otros países que también son nuestro mercado.

Viene, por fin, Holanda exigiendo que se de solución a esta cuestión. Insiste de nuevo en las sedas artificiales y en la introducción, con derechos de favor, de determinados artículos como bicicletas, motocicletas, accesorios, etc, pero entonces las dilaciones de nuestra administración hicieron que las pretensiones de Holanda

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

entonces, el mercado español era mucho mejor que ahora para Holanda. Holanda tenía aquí un buen mercado para los superfosfatos: Holanda colocaba aquí muy bien la seda artificial; Holanda contaba con la clientela española para otra serie de productos como las bombillas eléctricas; pero la legislación española, saltando por encima de la ley de bases y de aquellas revisiones arancelarias, que si están establecidas, en la ley de bases, no las hemos visto nosotros, después de promulga-

se esfumaran en el tiempo y se desvirtuaran por la lentitud, y cuando a principios de año, viene a tratar con más insistencia Holanda y nosotros ya casi habíamos accedido a determinados requerimientos sobre los artículos que antes os hablaba, ya Holanda dice que no le interesa, y en cambio, que le interesa otro artículo, que es uno de los más característicos de su producción, como el queso. Se entra, pues a negociar un tratado de comercio entre España y los Países Bajos, y aquí



SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Carmen Navarro de Argüelles

Falleció cristianamente en Oviedo, el 29 de noviembre de 1932

R. I. P.

Su afligido esposo don Victoriano Argüelles Landeta; hijos doña María, doña Luisa, don Victoriano y doña Carmen Argüelles Navarro; hijos políticos don Alfonso Canella, don Joaquín Vives, doña Anunciación Cechini y don José Manuel Urdangaray; nietos; hermanos doña María de la Cruz, don Pedro, Sor Encarnación, don Julio y don Ramón Navarro Rodríguez; hermanos políticos doña María Luisa del Castillo, doña Carmen Rodríguez Castañón, doña Modesta Argüelles Landeta y don Ramón Alvarez Valdés; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Mañana, día 29, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma las misas de seis y media, siete, siete y media, ocho y nueve, en el altar de ánimas de la iglesia de San Juan el Real y ese mismo día dará comienzo un novenario de misas a las ocho, en la capilla de las Siervas de Jesús, de esta ciudad.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

Final de la informacion de la sesión

nos encontramos con uno de los grandes defectos que indica el señor Fuentes Pila, y con él, la mayoría parte de los oradores que se ocuparon de este asunto, y que yo voy a tratar de desvirtuar.

¿Qué posición ha de ser la de la Comisión interministerial? Ante todo, estudiar lo que pudiéramos llamar la balanza comercial hispano-holandesa, y aquí parece que los intereses se dividen, se separan en dos bandos y que muchos de aquellos representantes de las provincias levantinas e isleñas, que hacían hincapié en defender los productos pecuarios y los de la leche, sin duda no tenían

medio de florines, tomando las estadísticas holandesas, y una gran cantidad parecida traducida en setas oro, por las estadísticas españolas, resulta que después de la naranja, y después de la riqueza extractiva, todos los otros productos de la tierra tienen una representación bastante interesante. Y aquellos productos industriales cuya importancia no sospecháis, pero que ensalzan la laboriosidad y la tenacidad de nuestra industria, como un artículo que creemos no otros que es extranjero, y le damos siempre la preferencia al extranjero, como la perfumería, las aguas de tocador y los jabones

determinados errores, que yo he de atribuir a una errata de imprenta, porque, si no, cogiendo el "Diario de Sesiones" correspondiente al día 21 de junio se queda uno asustado verdaderamente al leer que la cantidad de queso que entra en España alcanza a 30 millones de kilos.

El señor FUENTES PILA: Esa cifra que señala el señor García Guijarro es, en efecto, una errata de imprenta, tanto es así, que al publicar mi discurso un periódico de mi región fué corregida por mí, porque no me refería a la cantidad importada, sino al consumo de leche que representaba esa importación.

Por eso lo he atribuido a una errata, pues supongo a su señoría mejor informado de lo que revela aquella cifra.

El señor FUENTES PILA: Y ya ve su señoría como lo estoy.

Pues bien; hay otro producto, señores diputados, que para aquellos representantes de provincias como la de Lérida, por ejemplo, tiene una importancia extraordinaria: la ciruela. España ha ocupado el segundo lugar en el mercado holandés de importación de ciruela fresca, hasta el punto de que el valor de este producto representa 111.000 florines y un volumen de 682.000 kilos; es quizá Holanda, en este punto de nuestras exportaciones, uno de los mejores mercados.

Después de controvertir algunas de las objeciones expuestas por el señor Fuentes Pila, creo ne-

no hace mucho, para protección contra las importaciones. Cree que el dictamen daña los intereses agropecuarios.

El señor PEREZ DEL MOLINO (popular agrario) consume otro turno en contra del dictamen. Por el bajo tono de voz del orador no es posible seguir desde la tribuna su discurso, pero es oído con atención.

Contesta el señor GARCÍA GUIJARRO, por la comisión. De clara que ya hoy no puede hablar se de "dumping" porque este procedimiento se ha hecho regla general de los países.

HABLA EL MINISTRO

Interviene el MINISTRO DE INDUSTRIA. Reconoce las razones de algunos intereses regionales pero cree que debe imponer se el interés general y la seriedad del crédito de España.

Si no se aprobara este tratado, después de lo que ya se hizo con el del Uruguay, esto sería demasiado para que pudiera actuar con libertad los gobiernos.

Asegura que se ha oído a todos los organismos interesados y da cuenta de que nuestro balance comercial con Holanda tiene un superávit de diez millones de pesetas oro. Niega que vaya a favorecerse el "dumping" holandés y lee las cifras de nuestra importación de quesos para probar que el contingente que a Holanda se le fija es inferior al promedio de su ex-

cómo Holanda ha amenazado con cerrar la frontera el día primero. El daño al comercio español sería gravísimo porque nuestras relaciones con Holanda son favorabilísimas para nosotros. Demuestra que han informado sobre este proyecto las mismas cooperativas lecheras de Santander.

Se declara partidario de las compensaciones que sean precisas a Santander y Asturias y ruega a la Cámara la pronta ratificación del Tratado. (Muy bien.)

MARTI OLUCHA (popular agrario) pide la inmediata ratificación del tratado para que pueda trabajar en Valencia, emporio principal de la riqueza española.

SALMON (popular agrario) apoya el dictamen con razones de una concepción nacional de la economía que no puede ceder ante los intereses regionales.

LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) ofrece cesar en toda oposición si se aseguran las debidas compensaciones.

El ministro de INDUSTRIA. Recoge esta posición y se congratula de ella indicando que el Gobierno quiere que hoy mismo se apruebe el dictamen.

No obstante, los diputados monárquicos piden votación nominal. No se celebra así por no haber número de peticionarios bastante. Se aprueba el proyecto.

El señor FUENTES PILA dice que habrá "quorum". (Rumores.)

Ley de yunteros

Se pasa a este debate y el ministro de AGRICULTURA recoge los discursos todos del debate de totalidad.

Examina el debate que se ha desarrollado y dice que pese a la muy poca importancia del proyecto se ha hecho sobre él una lucha de conceptos de la propiedad rústica.

Intervienen en la discusión varios oradores y se suspende la discusión, levantándose la sesión a las nueve menos cinco.

Programa para hoy

MADRID, 27.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Programa para mañana: Algunos créditos pendientes por no haber estado en la Cámara el señor Vidal y Guardiola. He advertido a la Liga que mañana se discutirán esos créditos, esté o no presente. Después el dictamen sobre Incompatibilidades. Luego los duplicarios para procesar a los señores Azaña y Bello. Dictamen del proyecto de yunteros y si hubiera tiempo un proyecto sobre corredores de Seguros. Respecto a presupuestos no se planteará el asunto en la Cámara hasta pasado mañana dará cuenta mañana de los acuerdos del Consejo a los jefes de minorías y pasado mañana será cuando se plantee por el señor Marraco el problema a la Cámara.

Se le interrogó sobre si mañana se discutiría la pregunta del se-

ANNY ANNY ANNY ONDRA

en cuenta la realidad del comercio hispano-holandés, porque si la hubieran tenido en cuenta habrían advertido que hay hechos de tal importancia, tan interesantes, que si fuéramos a hacer la debida ponderación con el valor de los productos que estaban en juego, tendríamos que posponer la defensa de esos intereses pecuarios a la de otros de diversas regiones. Me maravilla, por ejemplo, que representantes de Lérida, del Ampurdán o de Mallorca, rompan lanzas en defensa del queso y hasta lleguen a propugnar la no ratificación del tratado y dejen que un mercado tan excelente como

de tocador, obtiene en el mercado holandés la industria española más de 90.000 florines de entrada cada año; un artículo tan típico de algunas regiones españolas como el calzado ha llegado a suponer 45.000 florines la importación a Holanda. Esta es la realidad respecto de algunos artículos que muchas veces, cuando hablamos en público, desdeñamos, rebajando la calidad de los nacionales y ensalzando la de los extranjeros.

Pero además, examinemos algunas cifras. La posición de los que defienden la producción de queso de bola español es un tanto falsa, es un tanto débil, porque yo comprendería y comprendo y defiendo que se rompan lanzas por un queso específicamente nacional que defienda y sea propaganda de la industria española; que sea el queso de Villalón, o el de Burgos, o el queso de Cabrales o el queso de Mahón; pero defender un artículo que quizá, si no está incurso, bordea el anatema de un tratado que lleva el nombre de "Madrid" que se llama el de denominaciones de origen, me parece que es algo parecido a querer defender a todo trance que se incluyera en un tratado con Francia el compromiso de este país a comprarnos tantos cientos de hectólitros de vino de Burdeos, hecho en la Rioja. ¿Qué diría Francia?

Inmediatamente lo rechazaría, porque sería incurrir en esta usurpación de denominaciones de origen.

Tratad, señor representante, de la riqueza pecuaria, de hacer un artículo nacional que, al mismo tiempo que se venda sea una propaganda del nombre de España.

El señor SAINZ RODRIGUEZ: Pues los veludillos y los paños de Cataluña pasan también por ingleses.

No pasan y en muchas ocasiones

Casa Camilo de Blas

El nuevo número de su teléfono es el 1-8-5-1

Holanda para las almendras, las avellanas, el aceite de oliva, los vinos, el corcho o las panas y veludillos de algodón (industria catalana) las industrias químicas y de perfumería, que representa muchos miles de florines, haya de quedar a un lado ante un tema muy interesante cuando se mira en sí solo, pero no en relación con todos los otros elementos integrantes de la riqueza, como son los quesos que pueden venir de Holanda a nuestro mercado. (El señor ZAMANILLO: No trate S. S. de romper el frente único.—Un señor DIPUTADO: ¡Si no es ese el argumento!) Pues os diré que hay datos tan interesantísimos como los siguientes: Holanda nos ha comprado almendras por valor de 282.664 florines. Tened en cuenta la cotización del florín y podréis traducir todas estas cifras

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

en duros, ya que equivale hoy a cinco pesetas. Holanda ha comprado avellanas por valor de florines 104.000; veludillos de algodón por valor de 227.000 florines; vinos por 626.148 florines; pulpa de frutas por 189.000; frutas agrias (naranjas mandarinas, limones) por unos seis millones de florines; tapones de corcho por 50.000 y pasas por 24.000 florines.

Y así sucesivamente en casi todos los productos de la tierra.

Figuran, por nuestra parte, como artículos de primera envergadura en el tratado, las naranjas y las mandarinas. De naranjas se compró sobre siete millones de florines y de mandarinas alrededor de 700.000.

Luego siguen los productos de la riqueza extractiva; los minerales, que suman en junto alrededor de los tres millones. Por consiguiente del volumen global de nuestras exportaciones a Holanda, que son unos doce millones y

es una honra decir que se va vestido con paño español.

El señor SAINZ RODRIGUEZ: También es una honra decir que se come queso español.

Queda, pues, desvirtuada, señores diputados, la tesis que sustentaba el señor Fuentes Pila sobre la concesión específica que se había hecho a Holanda. En esto casi podría haber solicitado forzando la cláusula de "nación más favorecida". Derecho auténtico al que se había concedido a Francia, y al que seguramente, tiene Suiza, puesto que es el país principal productor de queso, sobre todo para la exportación, en una variedad tan característica como el Gruyere.

Aquí tengo la memoria luminosísima, admirablemente hecha—quizá uno de los mejores trabajos hechos en España—de la Asociación General de Ganaderos.

Paso por alto, naturalmente,

ANNY ANNY ANNY ONDRA

pesario algunas palabras acerca del Tratado que se nos somete a ratificación.

¿Ha de defenderlo el que os habla con entusiasmo? Ciertamente no; si en vez de no tener opción y no haber más remedio que ratificarlo o denegarlo, estuviéramos en el caso de exponer nuestro criterio para hacer un nuevo tratado. Yo, representante en este particular, de intereses económicos de los productores de la tierra, creo que este tratado no nos ha beneficiado de tal manera que hubiéramos de vernos en el trance de defenderlo; porque, por ejemplo, las naranjas y otras frutas españolas, que hace sólo tres o cuatro años entraban en el mercado holandés libres de derechos, han de satisfacer ahora gabelas extraordinarias por haberse contaminado Holanda, desde hace dos años, de esa especie de epidemia proteccionista, con imposición de exacciones y tributos extraordinarios, hasta el punto de que desde que se fijó el contingente existen las tasas de sisa, de consumo y de importación, toda esa gama de gabelas y exacciones que se encuentran hoy en la legislación fiscal holandesa.

Pasa después a ocuparse del vino, afirmando que la entrada de la calidad española. Al entrar en Holanda tenían que pagar, sobre los derechos arancelarios muchas gabelas que les gravaban con exceso.

Como he comenzado por decir—concluye afirmando—Holanda representa el cuarto o quinto mercado de Europa para nosotros. Creo, señores diputados y la Comisión lo ha estimado al dar su aprobación a la ponencia convirtiéndola en dictamen, que la Cámara debe ratificar el tratado de Comercio de España, que con los Países Bajos, con el protocolo adicional y el arreglo complementario que la acompaña. (Muchos y continuos aplausos).

Consumo otro turno en contra el señor MASSOT (Liga) que se opone al dictamen, recordando que no se lleva a la práctica un decreto del señor Samper dictado

portación en estos tres últimos años.

Declara urgente la ratificación de este tratado porque se corre el riesgo de romper unas relaciones comerciales muy beneficiosas para el país. Pide que sea retirada la petición del "quorum". (Aplausos).

Interviene VAZQUEZ GUNDIN (popular agrario), que ataca el dictamen alegando que redundará en perjuicio de la ganadería.

SAINZ RODRIGUEZ (Renovación Española) habla también contra el dictamen, poniendo de relieve el problema social de la Montaña, porque allí la producción lechera tiene tipo de gran industria y es casi la única producción de la provincia.

(El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.)

El señor CANTOS Y SAIZ DE CARLOS (radical), en nombre de los intereses naranjeros, considera urgente la ratificación del Tratado, porque Holanda ha anunciado para el día primero el cierre de la frontera para nuestra naranja. Razona las conveniencias de asegurar nuestra exportación naranja.

El señor ZAMANILLO (tradi-

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

cionalista) también se opone al proyecto en nombre de Santander. Lo mismo hace el señor SANGENIS (tradicionalista), que pide se abra una información popular para que todos los organismos locales y profesionales puedan expresar su opinión.

El señor MANGLANO (tradicionalista) se muestra favorable al dictamen.

El señor MOUTAS (popular agrario), en nombre de Asturias, se opone al proyecto.

El señor VILLALONGA (popular agrario) defiende el dictamen.

EL MINISTRO DE ESTADO El ministro de ESTADO relata

Sanatorio Peñacastillo
Casa de régimen destinada a enfermos del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso.

Director: Dr. MORALES
SANTANDER

La emisión de Obligaciones

El empréstito fué cubierto tres o cuatro veces, siendo de destacar que Oviedo contribuyó con 22 millones

Hasta el próximo jueves no será dado a conocer el prorrateo

MADRID, 27.—Esta mañana, a las diez, comenzó la suscripción de las obligaciones del Tesoro. Se emitían, como se sabe, 300 millones de pesetas a la par al 4 por ciento y con un plazo de amortización de cinco años. La emisión anterior, realizada en 18 de julio de este año, fué de 250 millones de pesetas al 4,50 por ciento y con un plazo de amortización de cuatro años.

Se habilitaron en la Central del Banco de España cuatro ventanillas, tres para el público y una para agentes y banqueros. Se admiten también suscripciones en las sucursales del Banco de España en provincias.

A las diez de la mañana había bastante público en las taquillas, y en algunas hubo momentos en que se formaban colas.

Una hora después la animación fué decreciendo, y a las doce de

doce y conocida en aquel momento ascendía a 542 millones de pesetas suscriptas y repartidos de esta manera: Provincias, 57 millones. Madrid, 485 millones de pesetas. El señor Pan añadió que

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

las cifras no eran ni mucho menos completas todavía, y que no acusan realmente las cantidades aportadas por cada sucursal a la suscripción, puesto que hay sucursales de importancia que han enviado hasta el momento en que hablaba cifras insignificantes, que es de suponer aumentará, no obstante la impresión del subgobernador era de que el empréstito

ANNY ANNY ANNY ONDRA

la mañana puede decirse que las ventanillas estaban desiertas.

El gobernador del Banco de España manifestó a los periodistas que según datos centralizados en su despacho, a las once de la mañana se habían suscrito las siguientes cantidades:

Provincias: 8.763.000 pesetas; Madrid: 251.000.000. En total pesetas, 259.763.060. Las cantidades más fuertes suscriptas corresponden al Banco Hispano Americano, con 150 millones de pesetas; Banco Español de Crédito, con 100 millones; Banco Central, con 75 millones; Banco Guipuzcoano, 40 millones.

A las dos de la tarde los periodistas se entrevistaron con el subgobernador del Banco de España, señor Pan, el cual les manifestó que la cifra centralizada hasta las

se cubriría de dos y media a tres veces de como estaba previsto.

A las seis de la tarde el subgobernador del Banco de España manifestó que el empréstito estaba cubierto 3,04 veces. Las cifras finales del empréstito son las siguientes:

Lugar de suscripción, Madrid. Número de suscripción 3.599; pesetas, 578.510.500; 7.670 sucursales; pesetas, 342.556.000.

Totales, 11.269; de suscripciones; 921.066.500 de pesetas.

Parece que las suscripciones de menos de cinco mil pesetas constituyen menor número que en suscripciones anteriores. El total de las suscripciones en octubre de 1933 cuando se emitieron 290 millones fué 21.626, mientras que ahora sólo llegan a 11.269, a pe-

sar de que la suscripción es mayor cantidad.

Ha llamado la atención que Oviedo, a pesar de la crítica situación producida por los recientes sucesos, ha aportado más de 22 millones de pesetas y figura en séptimo lugar, entre todas las provincias.

El subgobernador del Banco de España, señor Pan, se hallaba muy satisfecho por el éxito de la operación y recibió por ello muchas felicitaciones.

El coeficiente del prorrateo seguramente no se conocerá hasta el jueves o el viernes próximo, ya que tienen que recibirse los detalles de la suscripción de sucursales para separar cantidades menores de 5.000 pesetas del prorrateo.

Como dijimos, seguramente los

sobrantes no se devolverán hasta la semana venidera, de suerte que podrán verse reflejados en el balance del Banco de España los resultados del empréstito.

EL "DUENDE" DE ZARAGOZA

CADA VEZ TOMA MAS CUERPO LA CREENCIA DE QUE SE TRATA DE UNA BROMA

ZARAGOZA, 27.—Sigue ocupando el primer plano de la actualidad la cuestión del supuesto duende de la calle de Gascón y Gotor.

Anoche fué suspendida la vigilancia en el interior del piso y a eso de las doce y media llamó un vecino a la Comisaría para decir que habían oído unas cuantas frases al duende. El comisario manifiesta que no cree que fuera cierto, ya que mientras hubo vigilancia no se oyeron voces. De todas formas, hoy ha quedado establecida vigilancia permanente y hasta el momento no se ha oído nada. El juez ha dejado de intervenir por no apreciar delito.

Hoy por la mañana un arquitecto y varios agentes han reconocido la habitación contigua y se ha comprobado que el sonido producido se oye en la cocina con bastante amplificación, lo que hace suponer que desde dicha habitación han podido hablar, oyéndose en la cocina con aumento de sonoridad. Se acentúa la creencia de que se trata de una broma o de algún ventrilocuo que habla desde algún lugar inmediato a la cocina donde es oída la voz del duende.

Han llegado muchos periodistas y desde varios lugares piden detalles de este pintoresco asunto, que por otra parte causa indignación, ya que ha servido para que el nombre de Zaragoza vaya mezclado en un tema, que dice poco en favor de su sultura.

LOS PARADOS DE EL FERROL

EL AYUNTAMIENTO PIDE A LERROUX QUE INTERCEDA EN SU FAVOR ANTE LA C. NAVAL

FERROL, 27.—El Ayuntamiento ha enviado un telegrama a Lerroux en el que ruega interceda de la Constructora Naval que continúen los subsidios a los parados, con lo cual se aminora la grave crisis por que atraviesa esta población.

Actuaciones del señor Alarcón

La permanencia en Cádiz de los compradores del "Turquesa"

CADIZ, 27.—(El juez especial señor Alarcón, conferenció por la mañana con el gobernador civil. Antes se constituyó en su despacho de la Audiencia. Manifestó a los periodistas que el administrador del señor Carranza, Benito Bool había dado cuenta del cumplimiento de la misión que le había encomendado. Después oyó la declaración de los propietarios de los hoteles Bristol, Internacional y Victoria, que llevaron los libros registros de viajeros. Se pretendía averiguar la permanencia en Cádiz de los compradores del "Tur-

quesa". El señor Alarcón oír a los ex gobernadores de Cádiz, señores Gaecia Labella y Vega Manteca, residentes en Granda y Madrid respectivamente.

Terminó diciendo que había declarado el capitán de la tercera batería del Castillo de San Sebastián en el que, como se recordará estuvieron depositadas las armas hasta que fueron embarcadas en el "Turquesa". Por la tarde el señor Alarcón llevó a cabo otras diligencias, que se negó a anticipar a los periodistas.

AL MARGEN DEL HEMICICLO

GIL ROBLES CREE ESTAR DE ACUERDO CON LERROUX

MADRID, 27.—(El señor Gil Robles celebró una larga conferencia con el ministro de la Gobernación a primera hora de la tarde. Terminada esta fué interrogado el jefe de la Ceda por los periodistas el cual dijo quitándole importancia a la conversación, que solamente habían tratado de política local de Salamanca.

Un periodista preguntó si había hablado con Lerroux sobre la materia presupuestaria. Gil Robles

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

DIEZ MIL PESETAS PARA REPARACION DE LA CATEDRAL DE OVIEDO

MADRID.—La "Gaceta" publica, enter otras, las siguientes disposiciones, algunas de las cuales afectan a Asturias:

Orden de Instrucción concediendo, de acuerdo con la petición formulada por la Junta superior del Tesoro Artístico Nacional, la subvención de 10.000 pesetas para gastos de reparación de armaduras y rejas de la Catedral de Oviedo y Capilla del Rey Casto.

—Orden de Comunicaciones disponiendo que para evitar que trans-

LA HERMANA SAN SULPICIO IMPERIO ARGENTINA

dijo que no había llegado aún al Congreso el señor Lerroux y que cuando llegara lo vería para saludarle nada más.

—Creo—agregó— que estamos de perfecto acuerdo y nuestro propósito es dar al Gobierno toda clase de facilidades y no crearse las. Por esto no creo yo que haya necesidad de hablar sobre éste extremo. Sin embargo, repito que cuando venga pasará a saludarle, y nada más que a saludarle.

OPINION DE LA MINORIA RADICAL

MADRID, 27.—En reunión celebrada por la minoría radical se acordó que, sin perjuicio de secundar la resolución del Gobierno en el asunto económico subor-

currido el plazo legal se proceda al cobro por vía legal de los descubiertos de los armadores de buques de pesca, se suspenda la orden ministerial que regula y fijaba el plazo de pago voluntario.

—Orden de Instrucción pública designando el solar donde estaba situado el destruido edificio del Instituto de Oviedo para emplazamiento del que habrá de construirse.

—Por órdenes circulares de Guerra se dispone la baja definitiva en el Ejército del comandante Enrique Pérez Farrás y capitanes Federico Eusefot y Francisco López Gaztel, condenados por Consejo de Guerra de Barcelona por el delito de rebelión militar.

ANNY ANNY ANNY ONDRA

EL VICEPRESIDENTE DE LA "CEDA", ENFERMO

MADRID, 27.—Se encuentra enfermo en Valencia, el jefe de la Derecha Regional y vicepresidente de la Ceda, don Luis Lucía.

el Comité de enlace de entidades agro-pecuarias. Se acordó por mayoría de votos mostrar su disconformidad con el proyecto de ley sobre los yunteros que actualmente discute el Parlamento.

Entre los que votaron en contra figuraban don Carlos Martín Álvarez, representante de la Confederación Católica Agraria, el secretario del comité don José María Huesta, representante de la Confederación Española Patronal Agrícola.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA AGRARIA

MADRID, 27.— La minoría agraria ha representado un voto particular al proyecto de los yunteros extremeños por el cual se determinará en un artículo adicional que el Gobierno adquirirá y cancelará las tierras entre los yunteros formulando el ministro de Hacienda el presupuesto correspondiente para señalar la forma de pago a los propietarios cuyas tierras sean destinadas a estos fines. Parece ser que este voto particular ha sido aceptado por el Gobierno.

PROTESTA CONTRA LA LEY DE YUNTEROS

MADRID, 27.— Se ha reunido

Espectáculos de Oviedo

CINEMA TORENO

Hoy, miércoles, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30

Sensacional ESTRENO "FOX" de la grandiosa comedia musical

Maniqués neoyorquinos Por RUDY VALLEE, JIMMY DURANTE y ALICE FAYE.

Una bella y animadísima revista en la que desfilan por la pantalla muchachas bonitas, muchas chicas guapas y dos deliciosos cuadros, uno de 50 artistas infantiles cuya edad oscila entre los tres y cinco años; otro un monumental coro de 150 beldades

El próximo viernes, la primera película desde hace dos años de la pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL.

EL PRIMER AMOR (En español)

TEATRO JOVELLANOS

Hoy miércoles, a las 5, a las 7 y a las 10,30

ULTIMAS EXHIBICIONES de la mejor producción española:

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Dirección de BENITO PEROJO

Protagonistas: MARINO BARRETO, ANTONITA COLOME, ANGELILLO, PEPE CALLE Y CASTRITO

Preciosas canciones por el estilista del cante flamenco, el popular "ANGELILLO"

TEATRO PRINCIPADO

HOY, MIÉRCOLES: a las 5 y cuarto y 7 y media

MONUMENTAL A CONTECIMIENTO!

LA COMEDIA DE LA VIDA

Por JHON BARRYMORE Y CAROLE LOMBAR.

Mañana ANNY ONDRA.

Información de Gijón

Información comercial y financiera

Del fracasado movimiento

Están a punto de caer en manos de la autoridad activos elementos revolucionarios

El general Caridad Pita felicita a los enfermeros

GIJÓN.—El general comandante militar señor Caridad Pita y el delegado gubernativo señor Martínez Morán estuvieron ayer en el Hospital de la base de operaciones atentamente invitados por el jefe de los servicios sanitarios comandante médico señor Azcárate. Se hallaban presentes las enfermeras de los distintos hospitales militares, a las que el señor Caridad Pita expresó su gratitud y la del Ejército por los excelentes y patrióticos servicios prestados desde el primer momento que llegaron a Gijón los heridos durante la sofocación del movimiento revolucionario.

ACTUACIONES DE LA FUERZA PUBLICA

Sigue desarrollando gran actividad la brigada social de la Policía, así como la Guardia civil y fuerza de Asalto en la práctica de registros para la detención de muchos de los complicados en la revolución y recogida de armas.

Parece que como consecuencia de las manifestaciones que se han obtenido de algunos de los detenidos últimamente y de algunas investigaciones practicadas se ha logrado obtener datos que se consideran de importancia relacionados con el movimiento sedicioso y participación que tuvieron en él muchos significados elementos extremistas que aún no cayeron en poder de la Justicia, pero que se es-

pera capturarles muy pronto, pues se saben los lugares por donde se ocultan.

A LA CARCEL

Desde los calabozos de la Comisaría de Policía pasaron ayer a la cárcel provisional Arturo Toyos, Aurelio Alvarez Menéndez y Manuel Menéndez Ovín, supuestos encartados en el movimiento revolucionario.

EN LIBERTAD

Por haberse comprobado su inocencia ha sido puesto en libertad Boldomero Rubiera Meana.

MAS DETENIDOS

Por la Brigada social de la Policía fueron detenidos Floriano Cerdido Jaspe, de Lada, con domicilio en el Llano, e Ildefonso Gómez Ortiz, reclamados por el Juzgado militar número 11.

MOVIMIENTO EN EL HOSPITAL

Ayer fué dado de alta en el Hospital, donde estuvo enfermo, el detenido Sergio Tamargo González, de veintiocho años, de Grado. Pasó a la cárcel provisional.

En el mismo benéfico establecimiento ingresó ayer José María Mariño Alvarez, de veintitrés años, fogonero, de Avilés, que procede de la misma cárcel a donde pasó el anterior.

EN UN PORTAL

HALLAZGO DE ROPAS

GIJÓN.—En un portal de la calle del Carmen, fué hallado por unas mujeres un bulto que contenía sábanas y un pijama de caballero y que se ignora quién lo dejó allí abandonado.

Dichas ropas quedaron depositadas en la inspección municipal.

ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

DOS CHOQUES DE VEHICULOS Y UNA LESIONADA

GIJÓN.—En la casa de Socorro fué asistida ayer, Luisa Alonso, de 17 años, presentaba erosiones en el parietal derecho, hematoma y herida contusa en la región suborbitaria, derecha, de pronóstico menos grave.

Manifestó que se las había producido a consecuencia de un choque del carrillo de aldea que ella conducía y un carro del servicio de arrastres y limpiezas del Municipio.

También hubo otra colisión de vehículos, entre el tranvía número 7 y el carro que guiaba José Martínez Fernández, en la carretera del Musel.

Resultó el carro con la rotura del eje por el cubo de la rueda del lado derecho.

DEL SUICIDIO DE ANTEAYER

AUTOPSIA Y SEPELIO

GIJÓN.—Durante el día de ayer el juzgado de Occidente estuvo gestionando diligencias en el sumario que instruye por el suicidio del cocinero Ismael Suárez Isla, que el día anterior llevó a cabo la grave determinación de quitarse la vida disparándose un tiro en la cabeza.

Comparecieron a declarar un hijo del suicida y los tres guardias de Asalto que le recogieron y le acomodaron en un coche conduciéndole a la Casa de Socorro. El hijo ignoraba los motivos que había tenido su padre para adoptar tan fatal resolución.

A las diez de la mañana de hoy se practicará la autopsia al cadáver y por la tarde se verificará el traslado al cementerio.

PARA HOY

Campos Elseos: Sesiones de Cine sonoro. A las cinco y media, siete y media y diez y media. "Aves sin rumbo".

Teatro Dindurra. Cine sonoro, a las siete y media y a las diez y media, programa de miércoles gráfico.

Salón Doré: A las mismas horas que en el anterior: "Mata Hari".

Gijón Cinema: A las mismas horas que en el anterior: "La pura verdad".

Cine Roxy: A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Carita de ángel".

Cinema Asturias: Hoy inauguración de los miércoles cómicos. A las siete y media y a las diez y media.

EL PLANTIO (Madrid)

"HOTEL UUSKARIA" a 14 kilómetros de la capital resulta por su clima verdadero sanatorio.

Baños, calefacción y espléndido jardín. Cocina de primer orden. Teléfono número 20.

COMENTARIOS A LA SESION DE BOLSA

MADRID, 27.—No ha variado mucho el aspecto del mercado del lunes al martes; ni en Fondos públicos ni en valores industriales se advierten tónicas nuevas. En un sector, continúa la debilidad; en otro, hay mayor firmeza, pero, en definitiva, las diferencias son escasas.

El comentario común a todos los corros es el del empréstito. La impresión de que se cubría con creces era ya del dominio público a primera hora; puede decirse que lo que era ya desde hace varios días. Y, sin embargo, no se creía en la trascendencia de esta suscripción en sí en la marcha de la Bolsa, aunque se esperaba que ahora el mercado quedara más despejado.

Más flojo el sector de Fondos públicos, aunque no puede darse como tónica general esta característica. Son tendencias divergentes en las varias clases de valores del mismo grupo, puesto que mientras alguna, con el sin impuesto de 1927 tiene dinero y mejora precios, otras, como el con impuesto del mismo año está en baja. Y el interior, para satisfacer a todos, tiene dinero y papel a 70, según series.

Nada en Bancos y nada nuevo en valores de Electricidad.

De valores ferroviarios queda todo sostenido, sin gran efervescencia.

COTIZACIONES DE AYER

MADRID, 27.—Cotizaciones de Bolsa.

Interior 4 por ciento F E D C B A, 70; G H 68,50.

Exterior 4 por ciento F 85; D 85,50.

Amortizable 4 por ciento B A 81; 5 por ciento 1900 94,25; 5 por ciento 1917 90,85; 5 por ciento 1926 101; 5 por ciento 1927; F E D 101; C B 101,30; A 101,50; 5 por ciento 1927 F 90; D 89,75; F E D C B 74,75; A 76,75; 4 por ciento 1928 90,50; 4,50 por ciento C B A 95; 5 por ciento 1929 C B 100,40; A 101.

UN RUEGO

DEVOLUCION DE OBJETOS A LAS RVDAS. MM. BENEDICTINAS

Obligadas las Rvdas. MM. Benedictinas a abandonar su Monasterio de San Pelayo, por el total incendio del edificio, en los días de la huelga revolucionaria, no pudieron llevar consigo cosas de su pertenencia que fueron recogiendo, en gran parte, algunos vecinos.

Sabemos que bastantes de esos objetos, unos, del culto, y otros de uso particular de la venerable Comunidad van pasando a manos de las ejemplares Religiosas; pero, faltan otros muchos que no han sido entregados, todavía, por no saber, quizá, quienes los retienen donde han de hacer entrega de los mismos.

Encarecemos a los vecinos que tengan en su poder aun, alguno de los dichos objetos de la pertenencia de las RR. Benedictinas, hagan la caridad de avisar a estas, en el Monasterio de las Salesas, del domicilio en que puedan recogerlos.

Bonos oro.— A B 237; Tesoros 5 por ciento octubre A B 101,25; 5 por ciento 1934 A 102,15; Dru da Ferroviaria 5 por ciento A 99; B 98,75; Ferrov 4-50 por ciento 1928; B 90,90 1929; A 91; B 91; C 90,90.

Ayuntamientos.— Madrid 1863 118; Villa de Madrid 1918 76; Exterior 1931 84,85; Ensanche 1931 84,85.

Garantía Estado.— Hidrog Ebro 6 por ciento 1930 89; Trasadán tica 1925; mayo 89,50; noviembre 88,25; Tänger Fez 101,75; Cédulas.— Hipotecario 4 por ciento 86; 5 por ciento 95; 5,50 por ciento 99,50; 6 por ciento 104.

Crédito local 6 por ciento 88,25; 5,50 por ciento 81,05; 5 por ciento 88,25; 6 por ciento 1932 100,50.

Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino 93; Marruecos 85.

Acciones.— España 570; Español de Crédito 185,50; López Quezada 203; Guadalquivir 93; Hida. Española C 158,75; Chade A B C C 364; U Eléctrica 105; Telefónica ca prof 106,75. Rif nominativas 208; Petróleos 121,50; Tabacos 216; M Z A C 209,50; F C 210; Madrileña tranvías C 100; Explosivos C F C 556; F P 559.

Obligaciones.— Alberche 1931 95,30; Chade 6 por ciento 103,50; U Eléctrica 6 por ciento 1934 104; Telefónica 92,85; S. Ponferrada 6 por ciento 71; Norte primera 55,75; Alicante primera 251,50; II 73,25; I 82,60; C Real Badajoz 73; Metropolitano 5 por ciento A 95,25; 5 por ciento B 94,50; Azucartara sin estampillar 78; Asturiana 1919 94,75; Peñarroya 6 por ciento 80,50.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45-48,35; suizos 238,50-238,05; belgas 171,75-171,50; liras 63-62,88; libras 36,75-36,65; dólares 7,37-7,36; marcos oro 2,95-2,93; escudos portugueses 33,60-33,20; zorinos 4,07-4,96; coronas noruegas 1,85-1,83; checas 30,80-30,60; danesas 1,66-1,64; suecas 1,85-1,83.

EN EL AYUNTAMIENTO

LIBRAMIENTOS AL PAGO

GIJÓN.—En la Depositaria — Pagaduría de este Ayuntamiento tienen libramientos al pago los siguientes:

Angel Fernández. (Camiones). Eugenio Sainz. Gumersindo García. José García López. Aquilino S. Infesta. Eliseo Revuelta. Pedro Rico. Aurelio Gallegos. Eugenio Pastor. Bienvenido Alegría. Piñera y Fernández. Nicenor Noval. Rogelio Martínez. Marcelino M. Peña. José Martínez Fernández. Arturo Alvarez, de Tremañes. Horacio Fanjul. Gregorio Menéndez. Garage Castro. Garage Hevia. Garage Asturiano. Compañía Española de Pinturas. Compañía de Mederas. Monopolio de Petróleos. Fábricas de Moreda y Gijón. Posada Maderas. "Laviada". Pinturas Vear. Adaro. Droguería Cantábrica. Alvaro Costales, de Rocas. Rodríguez y Castro, de Tremañes y Herminio Picazo.

AYER QUEDO FIRMADO

NUEVO CONTRATO PARA EL ALUMBRADO DE GAS

GIJÓN.—Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el nuevo contrato para el alumbrado de gas entre el Municipio y la compañía Popular de Gas y Electricidad, ayer quedó formalizado el convenio entre las dos entidades, firmando el delegado gubernativo, señor Martínez Morán, en nombre del Ayuntamiento y don Serafín Alvarez, como gerente de la empresa suministradora del fluido.

Legalizó el acta el notario don Santiago Arias.

LA SALUD PUBLICA

DECOMISO DE UNA TERNERA

GIJÓN.—Los veterinarios municipales decomisaron ayer en el Macelo una ternera que estaba atacada de tuberculosis.

Con arreglo al Reglamento de Mataderos, las carnes de dichas reses fueron sometidas a la acción destructora del fuego.

ASUNTOS DE QUINTAS

SE INTERESA UNA PRESENTACION EN EL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de Ismael Alvarez Alvarez, hijo de Celestino y de María, que nació en Tampa el día 23 de Enero de 1914.

CONVOCATORIA

PARA LAS ASOCIADAS DE ACCION CATOLICA DE LA MUJER

GIJÓN.—Se convocan a todas las socias de Acción Católica de la mujer para que asistan a la junta general que tendrá lugar hoy miércoles a las 7 de la tarde en su domicilio Cabranes 91.

RICHARD OPTICO



PLAZA de la REPUBLICA 10 OVIEDO TNO 2424

SANTANDER PIDE EL APLAZAMIENTO DEL TRATADO CON HOLANDA

Nos manifestó ayer mañana el presidente de la Diputación, que le había enviado el presidente de igual Corporación de Santander un telegrama redactado en los siguientes términos:

"Reunidas en Cámara de Comercio todas representaciones y entidades afectadas por tratado comercial con Holanda, que destruye intereses ganaderos, acordó se por unanimidad suplicar a esa Corporación en vista de momentos tan trágicos para Asturias, realice gestiones con diputados provincia para que éstos a su vez soliciten aplazamiento Tratado, esperando momentos para buscar medios de defensa nuestra provincia".

Dijo luego el señor Landeta que ya había hablado con varios diputados por Asturias y que éstos le manifestaron que se reunirían en Madrid para fijar las gestiones a realizar. Luego el señor Landeta telegrafió a Santander dando cuenta de haber cumplido el encargo.

INFORMACION REGIONAL

En Pola de Allande

HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

El domingo último y organizado cumplidamente por don Juan Moris, tuvo lugar un acto de homenaje consistente en una cena dedicada a la fuerza pública personificada en los individuos de la Guardia civil que integran los puestos de esta villa de La Caridad (El Franco) y el soldado José Manuel Marcos Fernández, hijo de este pueblo, que a la sazón se halla disfrutando de licencia por enfermo, que ha contribuido a la defensa del cuartel de Pelayo de Oviedo, en la que ha resultado herido. Había sido también invitado el soldado Angel Zardain que luchó igualmente por la defensa de la ciudad, quien rehusó el ofrecimiento debido a su probada modestia.

Dió principio el acto a las ocho de la noche, colocándose en la preferencia los agasajados con sus cabos Sáez Rueda y Egidio Nicolás a la cabeza, integrando el grupo de Guardia civil los guardias Isidoro Porrás Aguinaga, Manuel Rufete Viñegras, Antonio Díaz Celorio, Isidoro Moreno Meno, Francisco Domínguez Gascón, Salvador Pérez Gancedo, Braulio Sáez Rueda y Perfecto Pácho Hernández, y todos los demás concurrentes en los meses que ocupaban por completo el amplio salón destinado a comedor.

A la hora de los brindis, hizo el ofrecimiento de la sencilla, pero altamente significativa prueba de agradecimiento del pueblo allandés a las fuerzas públicas por su lealtad, bravura y heroicidad el señor Moris, interesando del jefe de la fuerza concentrada, aquí presente, don Pedro Sáez, haga llegar a conocimiento de sus superiores jerárquicos este acto pequeño en su forma, pero grande por lo que significa y por el acendrado sentimiento de todos sus protagonistas, como el resto del país sensato, y el señor alcalde que lo trasmite al Excmo. señor gobernador general de Asturias. Fué premiado con prolongados aplausos.

Luego leyó las adhesiones al acto enviadas por personas impedidas de asistir personalmente.

Contestó, en breves, pero cálidas frases, en nombre de todos los agasajados, el cabo don José Egidio, manifestando que recogía el homenaje para todas las fuerzas públicas que han tomado parte en los sucesos y que agradecía sumamente esta prueba de distinción, si bien ello habían cumplido con su deber y seguirían cumpliendo para así contribuir a hacer Patria y engrandecerla. Fué largamente ovacionado y aplaudido.

A petición muy reiterada de los concurrentes y en medio de grandes aplausos hizo uso de la palabra el distinguido allandés don Manuel Cadierno, ex diputado provincial, quien manifestó ser éste el acto a que con mayor entusiasmo asistía de los múltiples que le precedieron en aquel local por diversas causas porque la fuerza pública es el puntal más firme en que se apoyan el trabajo y la prosperidad de la nación.

Exhortó al señor alcalde a que, recogiendo los rumores apuntados antes por el señor Moris, de la pretendida supresión de destacamento o puesto de fuerzas de la Benemérita, en esta villa, haga las oportunas gestiones a fin de evitarlo. Fué largamente aplaudido.

Habló seguidamente el señor secretario del Ayuntamiento, en nombre de la Corporación, man-

festando que se tendría en cuenta la exhortación y que se vería antes en el caso de habilitar para Cuartel la Consistorial completa, si fuere necesario antes de que se nos suprimiese el puesto de la guardia civil. Por su parte se ofrece y alista como un allandés más para cuanto redunde en beneficio de la localidad. Se le tributaron muchos aplausos.

El señor Moris propone que se dedique un minuto de silencio en recuerdo y holocausto de los mártires de la encarnizada revolución, que sucumbieron en defensa del Estado, lo que se hace por la concurrencia puesta en pie.

Pedido insistentemente por los asistentes pronunció breves palabras el coadjutor don Enrique López, haciendo resaltar la importancia del acto y la significación de la heroica defensa del pueblo asturiano hecha por las fuerzas leales y valientes, indicando la conveniencia de que los llamados a ello por su preponderancia social cultiven las inteligencias para conseguir un pueblo respetuoso con las leyes y lo estatuido, no por temor sino por amor como corresponde a un pueblo culto y libre, para que pueda progresar dentro del régimen democrático. Fué calurosamente aplaudido.

Se dieron vivas a España, a la República, a la Guardia civil, al Ejército, a Asturias, a Pola de Allande, clamorosamente coreados por todos los concurrentes.

POR LOS PUEBLOS

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO EN LUANCO

Suma anterior, 6.545 pesetas.
 Don Ignacio Artime Valdés, 100; señorita Amalia Suárez, 35; don Rafael Ferrer, 25; don Ramón Viña Oviés, 25; don Juan Bosquets, 25; don Severino Rendueles, 25; don Luis Prendes, 25; don Andrés Menéndez, 25; don Santiago Oviés de Casón, párroco de Viedo, 15; doña María Teresa Fernández, viuda de Morán, 16; doña Ramona Oviés, viuda de González Llanos, 10; don José Ramón A. Prendes, 110; don Anselmo Artime, 10; señorita Isolina Oviés de Rivero, 10; doña Josefa Pedrera, viuda de Pedrera, 10; don Rafael González, 10; señorita Luisina Junquera, 10; señorita Inés Bosquets, 10; señoritas de Ramos, 10; un patriota, 10; don Adolfo González, 10; doña Lucía Rodríguez de García, 10; don Ramiro Alonso, párroco de Nembro, 10; doña Cayetana Valdés de García, 10; don Ramón García, 10; don Amador G. Pola, un día de haber, 8; don Francisco Heres Peláez, un día de haber, 6; don José Fernández Alvarez, un día de haber, 6; don Marcelino Rodríguez, 5; don Julián del Valle, 5; don Ramón Alonso, 5; don Alfredo G. Pumariño, 5; don Bernardino Menéndez, 5; don Ramón García (Ferreteria), 5; don José Fernández Hevia, Coadjutor, 5; don Armando Peláez, 5; don José Fernández (Casa "El Aldeano"), 5; don Manuel Arenas, 5; Fonda "La Luanqua", 5; doña Manuela Grandá, viuda de Gutiérrez, 5; don Claudio Rodríguez, 5; don Claudio Menéndez, 5; viuda de Galcerán, 5; don Benigno Casal, 5.
 Suma, 7.105 pesetas.
 (Continuará.)

UN ASTURIANO BENEMERITO

DEJA SU FORTUNA PARA OBRAS CULTURALES EN PEON Y GIJON

Se crearán una Escuela de Agricultura y un Instituto

Produce verdadera satisfacción espiritual recoger noticias como la que damos a continuación: Un acaudalado asturiano, don Ramón Alvarez de Arriba, natural de Peón (Villaviciosa), ha dejado, al morir, su cuantioso caudal para obras culturales en Peón y Gijón. Y su esposa, que falleció después, dejó igualmente su fortuna para los mismos fines.

Ahora los albaceas de la testamentaria del acaudalado asturiano don Ramón Alvarez dieron a la publicidad los siguientes datos referentes al importante legado, que dicho benefactor destinó para obras de carácter cultural en Peón (Villaviciosa) y en Gijón.

"En marzo de 1920 falleció en La Habana don Ramón Alvarez, dejando en su testamento 600.000 pesetas para fundar y sostener un Instituto en la villa de Gijón, en el que se instruirá a los obreros gijoneses y a los hijos de éstos.

La fortuna de los esposos Alvarez Arribas ascendía a tres o cuatro millones de pesetas, si bien hoy se ha reducido esta cifra debido a la crisis de la propiedad en La Habana, donde radican la mayoría de las fincas urbanas.

Todos los legados que el testador dispuso en su testamento han sido ya abonados, y con el producto de los intereses del capital, que asciende ya a cerca de 50.000 pesetas, se empezó a construir por el Albaceazgo de Asturias la Escuela Agrícola de Peón, a que se refiere el testamento.

Tan pronto se encuentre en marcha esta escuela, y confeccionados los Estatutos para la fundación que se ha de establecer en Gijón para obreros mecánicos, en edificio de los donantes, calle de Dindurra, donde hoy se encuentra la Academia Hispano Americana, el Albaceazgo de Gijón se hará cargo de la totalidad de ambos legados y procederá a iniciar dicha obra.

El presente testamento se refiere sólo a la fortuna de don Ramón Alvarez de Arriba, pero como al fallecer su esposa, doña Emilia Luisa Houghtaling y MacCord, dejó también su fortuna para los mismos fines, tiene el legado mayor importancia".

TINEO

FUNCION A BENEFICIO DEL EJERCITO :-: :-:

Un grupo de aficionados, expertamente dirigidos por el abogado don Elipicio Francos, preparan para el sábado, 8 de diciembre una función teatral de homenaje al Ejército, que se celebrará en el Coliseo Victoria, generosamente cedido por su dueña, la virtuosa señora doña Obduila Fernández. Se pondrá en escena el entremés de don Antonio Paso "El Juzgado se divierte" interpretado por el consagrado "Menéndin" y las bellas señoritas María Luisa Valledor, Mercedes Mon, Sarita Losada, Pepita Martínez... Promete ser un verdadero acontecimiento.

Noticias avilesinas

Se persiste en tributar un cordial homenaje a las fuerzas leales

Suspende pagos la Banca Maribona.-Detención de un ex diputado provincial

AVILES.—Relacionado con la suspensión de los actos que con gran entusiasmo habían sido organizados para celebrar en esta localidad, el homenaje al Ejército aprovechando la circunstancia de hallarse de guarnición en esta plaza, el Batallón de Cazadores de Montaña número 7, cuyo jefe teniente coronel señor Azcárate recibió órdenes disponiendo el traslado de dichas fuerzas que habían de ausentarse precisamente el mismo día que se señalara para el homenaje, decíamos al dar la noticia que abrigábamos la esperanza de que la fiesta no sería definitivamente suspendida sino simplemente aplazada.

Nuestras autoridades en la seguridad de interpretar fielmente el sentir del pueblo, no abandonaron el proyecto del justo y merecido homenaje a que se hicieron acreedores el Ejército y la fuerza pública, y aunque en la actualidad no se puede celebrar en Avilés por carecer en guarnición de fuerzas suficientes para realizar al menos un desfile brillante, es muy posible que el homenaje se verifique con la cooperación de tropas del Regimiento de Infantería número 12, de guarnición en Lugo, cuyos soldados del primer batallón, al mando del general López Ochoa, fueron los que libertaron a esta villa del asedio revolucionario. La reciente visita que la Comisión municipal de Lugo giró a la ciudad de Avilés con motivo del homenaje al Ejército celebrado en aquella población y en la que el noble pueblo lucense exteriorizó una vez más sus pruebas de afecto para Avilés haciendo a los comisionados avilesinos un apoteósico recibimiento y agasajándoles continuamente durante su estancia en la ciudad, es la causa por la que nuestros ediles quieren corresponder a las innumerables atenciones recibidas y tienen el propósito de traer a nuestra localidad fuerzas del Regimiento número 12 con banda y banda de música para imponerles las medallas creadas por el Municipio avilesino con motivo de los pasados sucesos, y que, como es sabido, fueron concedidas a los valientes soldados del 12 que entraron en Avilés.

En su deseo de que la fiesta, para cuya celebración se trabaja activamente, resulte con la mayor lucidez, las autoridades locales estudian el modo de señalar fecha que coincida con animación en la población, siendo por tanto probable que el homenaje al Ejército y fuerza pública, con imposición de medallas, se celebre en Avilés, en el caso que se logre el desplazamiento de las fuerzas del 12, en días de fiestas tradicionales, que bien pudieran ser las del Bollo, si es que no se estima que sería retrasar mucho los actos.

De todos modos y sea cual fuere la fecha en que se celebren, es por todos deseada esta fiesta, que aprovechará el hidalgo pueblo avilesino para corresponder a las muestras de afecto de la noble ciudad de Lugo y estrechar aún más los lazos de simpatía que unen a los dos pueblos.

SUSPENSION DE PAGOS
 La Casa de Banca Maribona y Compañía de esta localidad, el lunes no abrió sus puertas, apareciendo en una de ellas un cartel en el que se decía que por circunstancias especiales quedaban aplazadas sus operaciones, que se reanudarían en el día de ayer.

Al pie del aviso figura la fecha 26 de noviembre de 1934. Este cartel y la circunstancia de hallarse cerradas las oficinas fué acogido con la natural alarma, estacionándose ante el edificio en que se halla instalada la Banca numerosas personas. Como el asunto no se presentaba claro y además se decía que las operaciones continuarían ayer, no quisimos adelantar noticia alguna con el fin de no alarmar y empeorar aún más la situación. En la mañana de ayer continuaron cerradas las oficinas y en sus puertas fué colocado otro cartel comunicando que por continuar todavía las circunstancias especiales seguían suspendidas las operaciones de la Casa, confiando en reanudarlas prontamente.

Desde las primeras horas de la mañana llegaron a nuestra localidad numerosas personas que se estacionaron frente a la Banca, unas guardando cola en la confianza de ver abrirse sus puertas y otras formando corrillos en los que se hacían los más diversos comentarios. Durante toda la mañana persistió la aglomeración de público, sin que se registrara incidente alguno, retirándose la gente hacia mediodía.

En el Juzgado de primera instancia ha sido presentado el escrito de petición de suspensión de pagos, el cual ya se halla en curso.

UN DETENIDO —:—:—

Ayer ha sido trasladado a Oviedo por la Policía gubernativa el vecino de San Cristóbal Luis García, ex diputado provincial, el cual será puesto a disposición del comandante Doval.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS

En Gijón

GIJON.—Durante el día de ayer hubo en los puertos de Gijón - Musel el siguiente movimiento de buques:
 ENTRADAS.—Alejandro, mineral, Bilbao; Aniciola 3, pinos, Luanca; Romeu, general, Santander; Stvamboli, general, Santander; Sama, mineral, Bilbao.
 SALIDAS.—Zubieta, carbón, Bermeo; Romeu, general, Coruña; Stramboli, idem, Pasajes.

Avilés

ENTRADAS: Vapores: "José Tartiere", Lastre, Cartagena.
 SALIDAS: Vapores, Cabo Carvoeiro, general, Ferrol.
 AL TURNO: Vapores: Margarita, José Tartiere.
 ATRACADOS:
 Muelles: N. E. Marqués de Charri.

E. Antonio Satrustegui
 S 1: Luis Adaro.
 S 2: Guillermo Schulz.
 O: Inogedo.

LEA USTED
 "REGION"

UNA SIMPATICA OBRA DE MISERICORDIA

Los niños norteamericanos envían juguetes a los que la revolución dejó desamparados en Asturias

Ayer se verificó el reparto en el edificio del Instituto de Puericultura, resultando un acto muy conmovedor

He aquí una nueva y extraordinariamente plausible modelidad de las obras de misericordia: a los infelices niños que la revolución ha dejado en el desamparo, y que la caridad ovetense ha recogido en el edificio del Instituto de Puericultura, les fueron entregados ayer un considerable montón de juguetes.

Extraordinariamente plausible decimos, porque está muy bien esto de que junto con el auxilio necesario para el cuerpo, se les traiga a estas criaturas un poco de

Dicha sección española, que reside en Madrid, lo envió a Oviedo, a la Comisión que actualmente se encuentra en nuestra ciudad, y de esta ciudad se destacó un grupo formado por los señores don Manuel Salvador, vocal de los servicios de la Cruz Roja; don José Miranda, presidente-delegado del Comité Local, y los vocales don Rogelio Jove Canella y don Francisco Márquez, y el secretario don José Fernández López.

En el edificio del Instituto, recibieron a los comisionados, el doc-

tor Espinosa y las distinguidas señoritas ovetenses que generosamente pretan su colaboración a la obra social que allí se realiza, Teresa Navia Osorio, Paloma Espinosa, Mercedes y Charo Collantes, Lolita Bertrán, Elisa Cobián, Covadonga y Lolita Saro y Covadonga Márquez.

El acto fué muy sencillo; pero también muy emocionante. Constituyó una manifestación más de la compenetración entre los representantes del Gobierno y la Cruz Roja Española en su obra bené-



Los niños que la revolución dejó en el desamparo y que la caridad ovetense ha recogido en el edificio del Instituto de Puericultura, con los juguetes que ayer recibieron de Norteamérica. (Foto Mena.)

lusión para el espíritu. Será, quizás, un principio de formación de sus almitas el llenarlas con un poco de alegría. Pero llenarlas por completo, para evitar que el germen morboso que enloqueció a sus padres, pueda envenenarlos. Que se inclinen a los inocentes y muchas veces educadores, juegos infantiles, en vez de aprender como otros hermanitos suyos, a levantar el brazo, con el puño cerrado para proferir ese grito de tan doloroso recordación para Asturias.

Este lote de juguetes fué enviado por la sección de la Cruz Roja Juvenil Norteamericana, por mediación de la misma sección española. Por lo tanto, significa también un acto de solidaridad que ha de satisfacernos mucho.

tor Espinosa, presidente de la Junta de Beneficencia; la directora del Instituto Benéfico-Sanitario, señorita Matutina Rodríguez; el médico puericultor señorita María Tresa Junquera, y el director de la Gota de Leche, doctor don Manuel Estrada.

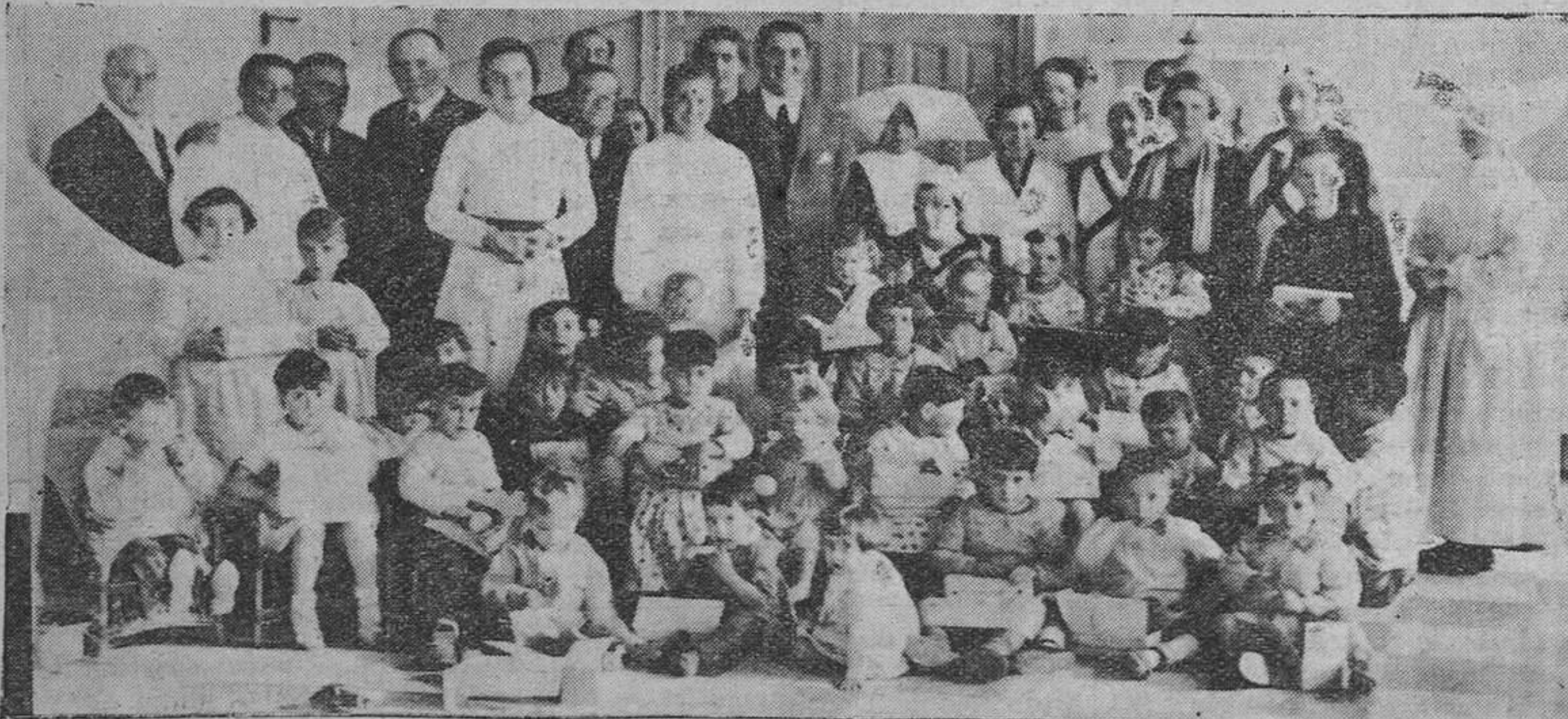
La llegada de los distinguidos personajes al amplio salón en que se encontraban los niños, constituyó un acontecimiento verdaderamente trascendental, que arrancó estruendosos gritos de júbilo a los niños y gruesos lagrimones a los mayores. Encargáronse de repartirlos las señoritas enfermeras de la Cruz Roja María Paz Tamés, Nila Zapatero y Guadalupe González, auxiliadas en la simpática tarea por la señora del doc-

ca y social que conjuntamente vienen realizando en Asturias los respectivos delegados.

Y asimismo constituye un testimonio de la solidaridad que existe entre la Cruz Roja Española con la Norteamericana, y del noble corazón de los niños norteamericanos que tan gentil recuerdo han dedicado a los niños de Asturias.

En todos los ánimos quedó de aquel momento la sensación más agradable.

Nuestro teléfono: 1517



Otro grupo de niños, contemplando alegres los juguetes que les han enviado sus amigos los niños norteamericanos. (Foto Mena.)

NECROLOGICAS

Doña Amalia Caballero de Tineo y González-Alegre

Dejando sumidos en el más profundo dolor, no solamente a sus familiares, sino a la multitud de amigos que con la bondad de su carácter había conquistado en este mundo, ha fallecido en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Amalia Caballero de Tineo y González Alegre.

En la sociedad ovetense, donde brillaba por las grandes dotes de virtud y nobleza que fueron siempre su principal característica, deja un vacío difícil de llenar. Era doña Amalia considerada como modelo de esposas, en la cual se reflejaban todos los altos méritos de la mujer cristiana. Sus costumbres fueron constantemente lección provechosa para cuantos tenían el honor de tratarla. A su puerta llamaba siempre, sabiendo que había de ser oído, todo el que necesitaba un consuelo o un auxilio. Por ello, después de haber conseguido en vida que cuantas personas se acercasen a ella una sola vez la hicieran objeto de la consideración más distinguida, deja en el triste momento de su desaparición una estela de desconsuelo.

REGION participa sinceramente en este dolor, y se lo hace presente a sus estimados familiares, especialmente a su viudo don Nicolás García-Rivero y Brieva.

¡Dios conceda eterno descanso a doña Amalia Caballero!

D. Vicente Blanco Garrote

Ayer tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Juan, de esta ciudad, solemnes funerales por el eterno descanso de don Vicente Blanco Garrote, pundonoroso miembro de la Guardia Civil, que cayó víctima de la locura rebelde que tanto daño y tanto dolor trajo a Asturias.

Anteayer había sido trasladado su cadáver desde Oltoniego a Oviedo. En ambos actos quedó demostrado por medio de numerosa concurrencia el gran afecto que el infortunado don Vicente gozaba en la capital de la provincia. Hallábase presente en ambos actos sustentando la representación del Gobierno, el teniente don Miguel Arrichivita y un crecido número de miembros del Cuerpo, portadores del testimonio de dolor de todos sus compañeros.

A este dolor se asocia REGION muy de veras, y envía el más sentido pésame a sus familiares y compañeros, especialmente a su viuda e hijos, deseando que en la paz del Señor encuentre la recompensa que merece su sacrificio.

Don Marino Fernández Rodríguez

Dejó de existir en Oviedo el estimado conserje del Parque de Bomberos, don Marino Fernández. Hombre probo y fiel cumplidor de su deber, sólo buenas amistades había sabido granjearse en vida, por lo cual su muerte ha producido hondo pesar en toda la población.

REGION quiere hacer presente su más sentido pésame a sus familiares, especialmente a sus hermanos don Adolfo y doña Josefa, a su hermana política doña Emerinda Rodríguez Llano, deseando que el Señor lo haya acogido en su seno.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Toreno

LOS MARTES GRAFICOS

Sigue constituyendo un gran éxito los "martes gráficos" que se han inaugurado en esta Sala.

Ayer se registró un lleno imponente. El programa, sumamente interesante.

Muy bien la documental editada por la Revista Pathé sobre el volcán Karakatoa, observándose en este film de reportaje admirablemente captado, los efectos de las erupciones en toda su imponente grandeza.

La de dibujos en tecnicolor es cosa delicada y de gracia fina.

Los noticiarios, estupendos, y la película cómica cargada por toneladas de gracia.

Los "martes gráficos" del Toreno es cosa que se hace ya de moda en nuestra vida local.—G.

En el Jovellanos

Sigue proyectándose en este teatro, con igual éxito que en el anterior, la película del día "El negro que tenía el alma blanca", del gran director Perojo.

En el Principado

A BENEFICIO DE LOS

NIÑOS HUERFANOS :

Un lisongero éxito constituyó la función celebrada ayer en el Principado a beneficio de los niños huérfanos.

La iniciativa de los organizadores de tan simpático festival encontró una feliz realización: el público ovetense ha correspondido admirablemente, pues llenó todos los asientos del elegante teatro.

El programa no pudo resultar más atractivo. Los números que figuraban en él fueron interpretados con verdadera maestría, siendo calurosamente aplaudidos sus intérpretes.

Comenzó el acto con unas estampas cubanas a cargo de varios elementos "legionarios", que causaron la hilaridad de los asistentes. A continuación tres soldados, también del Tercio, acompañados con guitarra por un compañero suyo, entonaron algunas canciones flamencas, con buen gusto.

Actúan después los cuatro ases del canto asturiano, Cuchichi, Botón, Miranda y Claverol, que estuvieron como en sus mejores tiempos, viéndose obligados a repetir algunos de sus cantos.

La afamada bailarina Consuelito Romero, hizo una magnífica exhibición de sus condiciones artísticas.

Y terminó la función con la brillantísima labor del joven tenor Pepe Granda, esperanza alentadora de la lírica española, y del formidable barítono Augusto Ordóñez, que tantos triunfos cosechó por los mejores teatros de Europa, y que ayer cantó con la misma maestría que en los comienzos de su carrera triunfal.

Accompañó al piano el joven artista y director del "Orfeón Ovetense" Ruiz de Peña, que lo hizo con su habitual competencia.

Los dos payasos, igualmente "legionarios", estuvieron muy acertados.

Todos los intérpretes fueron muy aplaudidos.

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1834.

MELQUIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial
Especialista pulmones y corazón
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta de 10-1 y de 4-6
Magdalena, 29-Tif. 1117-Oviedo

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

Dr. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Tel Dispensario Oficial Anti-tuberculoso.
Uria, 56, pral. Tel. 30-72

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º Telef. 1048

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3.
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tran vía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Teléfono 3.003 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha
Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz.
Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo
Teléfono 2.700. OVIEDO
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
Uria 56, principal Tel. 19-50
De 11 a 1 y de 3 a 5

CELSE FERNANDEZ

Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid). Baudelocque (París). Cirujía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban, 51. Tel. 2811 GIJON

DR. R. JALON

Director del Dispensario Anti-tuberculoso Central
Especialista: Pulmones y Corazón
Asturias, 5. Tel. 1871

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

MARIO ESCALERA

Medicina y Cirujía General
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Diatermia — Rayos ultravioleta
Uria 52 1.º OVIEDO Tif. 3950

Carlos Menéndez

Medicina general. Especial niños. Santa Susana, 9, segundo. Teléfono 2809.

Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON
Teléfono 13-20
Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

J. PUMARINO

ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

LUIS MIYARES

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Gil de Jaz, 8, 2.º Teléfono 10-72

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fistulas. Pólipos, Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia. Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirujía General. Uria 21. De 11 a 1. Oviedo. (Los lunes no hay consulta).

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
Independencia 8, Teléfono 2494

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 10 a 1.
Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL-VENEREO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

PISO AMUEBLADO BARATO

Con nevera, radio y cuarto de baño se vende, derecho a vivienda, renta 60 pesetas. Informes: P. González Besada (carretera Segadas), casa "Nin", 2.º izqda.

CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

GIJON

A. HURLE VELASCO

Especialista en cirugía infantil. Ortopedia de niños y adultos. Tumores blancos, Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Malformaciones de miembros y columna vertebral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de San Miguel, 11, 1. izda. Teléfono 34-22 GIJON

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias:	Arriondas	Luanco	Ribadesella
	Avilés	Llanes	Salas
	Cabañalquinta	Mieres	Sama de Langreo
	Cangas de Ons	Navia	Tineo
	Colunga	Pola de Allande	
	Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
	Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
	Infiesto	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.
A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIARIO

SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.

MELQUIADES ALVAREZ, 7.

De 9 a 1 y de 3 y media a 7. Sábados, de 9 a 1.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por versión a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

IMAGENES, altares, construimos restauramos en cualquier estado que se encuentren. Talleres Mori. San Juan. Oviedo.

VENTAS

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi-nuevo. Informes: Agencia "Rónos". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

GRAN OCASION: Se vende junta o separada la maquinaria del taller mecánico del "Garage España". García 8, Gijón.

VENDO casas, chalet, hotel, todo confort, situación inmejorable. Confeiterías, cassa. Corrida. Gijón. Dueñas, 9, Blanco.

VENDESE coche 8 H. P., cerrado, bien calzado toda prueba, mil trescientas pesetas, Luna, 15, bajo.

VENDESE o arrienda finca propia tejera 29.500 metros cuadrados, carretera Segadas Oviedo, a 1 y 5 Km. dichos puntos. Razón: Díaz Velasco. Asturias, 23. Oviedo.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado

de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

Varios

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

PAGAMOS muchísimo sencillísimos trabajos escritura, otros. Apartado 10.079, Madrid.

CUOTAS equipos completos desde 180 pesetas. No comprar sin ver muestras en Oviedo calle Jesús, 14. "La Epoca" Gijón, Sastrería militar.

CONTRATISTAS. La viuda de J. Santirso (Buenavista) les comunica que pasen sus pedidos al nuevo número de su teléfono 18-81.

500-1.000 MENSUALES haciéndolos circulares direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

MAQUINA Singer para coser. Tienda, Oficinas y Talleres, Campomanes, 4, Oviedo.

SE ALQUILA una casa amueblada en Santinaes de Pravia, muy capaz. Informes: Llamar al teléfono 3397 de Gijón.

SE TRASPASA, por ausencia al extranjero, pequeña industria en marcha. Unica Norte de España. Pocas pesetas. Informes: Ezcurdia, 58, Gijón.

PISO. De capacidad se arrienda, ventilado, baño, céntrico, recién reparado. Informes: "Dalla Azul". Magdalena, 12.

CLASES. Contabilidad, Taquigrafía Correspondencia, Cálculo comercial. Clases particulares. Rosal, 92, primero.

NUEVO INVENTO. Aparato sencillo que hace girar los faros del automóvil para que no molesten los rayos. Se necesita socio que tenga auto para probarlo y exhibirlo. F. Martínez. Infiesto. Sebares.

RIQUISIMO y saludable dulce de fruta escogida. En la Reguladora. Magdalena, 24.

SE ALQUILA garage capaz tres coches, lavadero contiguo. Razón, Magdalena, 34, segundo.

SE ALQUILA bajo en calle Campomanes. Razón: Magdalena, 34, segundo.

FUNCIONARIO Estado trasladado Oviedo desea pensión como único huésped en casa particular, poca familia o viuda joven. Luis Solano. Lista de Correos. Santander.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted

a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

Nuestro teléfono: 1517

Asturias	Madrid y provincias
Un mes 2,50 Ptas.	Un trimestre 7,50 Ptas.
Extranjero	Un semestre 15,00 "
Un año 50,00 Ptas.	Un año 30,00 "

Temas pedagógicos

EL "ANUARIO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y ENSEÑANZA"

Una vez más me permito llamar la atención del gran número de lectores que se interesan por los problemas pedagógicos sobre las publicaciones más importantes del "Bureau International d'Education", de Ginebra, y hoy particularmente sobre el "Annuaire International de l'Enseignement", correspondiente al año 1934, que consta de 482 páginas en cuarto mayor (12 francos suizos cada ejemplar).

El primer volumen de este "Anuario", se publicó como un ensayo el año 1933, cuya información abarcó la reseña de 35 Estados. El progreso de este año no sólo es evidente en cuanto al número, que es de 53 Estados, sino también al contenido del texto, que responde a una mayor amplitud en los datos y la depuración de las informaciones, que esta vez comprenden a las escuelas privadas y al personal docente de todo el mundo, con muy pocas excepciones.

Los datos de este volumen tienen carácter oficial, porque han sido remitidos al "Bureau International d'Education" por los respectivos ministerios de Instrucción Pública.

El punto neurálgico de esta notable información se refiere, como la del año anterior, a la situación de tan importante servicio en relación con los presupuestos, que lejos de haber mejorado, se han agravado en el último ejercicio, como consecuencia inevitable de la crisis económica que sufre el mundo entero. Esta enorme depresión de la riqueza ha hecho disminuir en varios Estados los sueldos de los maestros, el número de escuelas y clases y las cantidades destinadas a construcciones escolares.

De esta apurada situación han quedado exentas Italia, que ha aumentado su presupuesto de Instrucción pública en 300 millones de liras; España, que le aumentó en 60 millones de pesetas, y las Repúblicas del Ecuador y Costa Rica, que, con cantidades menos importantes, han logrado también aumentar sus presupuestos de enseñanza.

El "Anuario Internacional de Educación", correspondiente al año actual señala, en orden a la Política pedagógica mundial, restricciones considerables contra la enseñanza libre en Albania, España, Estonia, México y China. La campaña de España en esta enumeración no es, ciertamente, muy honrosa para nuestra Patria.

El citado volumen acusa una mejora de la inspección profesional de Primera enseñanza en Dinamarca, Portugal, Checoslovaquia y Estados Unidos de América del Norte, y de la lectura del texto pueden extraerse, además, las siguientes conclusiones:

Varios Estados, como el de San Pablo, en el Brasil, y los de Italia, Polonia, Egipto y El Ecuador, se han preocupado principalmente de aumentar el número de escuelas y, por tanto, el de escolares. En otros, como en China y Luxemburgo, la preocupación se refiere a la calidad de la instrucción primaria, especialmente en lo que toca a la prolongación de la edad escolar, que el cantón de Ginebra ha fijado en los quince años cumplidos.

El contingente de alumnos de Segunda enseñanza ha aumentado considerablemente en Bélgica, Italia y Estados Unidos de América del Norte; en algunos Estados tratan los legisladores de disminuir estos contingentes, y en otros se advierte el propósito de abolir el bachillerato único, para dividirlo en dos ciclos: uno de enseñanzas modernas, y otro de formación clásica.

El Estado italiano (fascista) ha dedicado 150 millones de liras a la construcción de edificios universitarios.

Varias naciones continúan ensayando planes de enseñanza profesional, sin que pueda anotarse uno que acierte a satisfacer las múltiples necesidades en este orden de la vida social contemporánea.

La preparación del personal docente ofrece mejoras dignas de tenerse en cuenta en Inglaterra, donde la Escuela Normal de Londres ha sido transformada en Instituto pedagógico agregado a la Universidad; en Checoslovaquia, donde se ha aumentado el número de Escuelas Normales, y en Egipto, cuyo Gobierno ha creado un Instituto pedagógico para la mujer.

En este aspecto es de notar que, mientras en algunos países se dificultan los estudios del Magisterio, como sucede en España, en otros los gobernantes, procuran atraer a los jóvenes al ejercicio de instrucción primaria.

Coviene añadir, por último, que el director de "Anuario Internacional de Educación et de l'Enseignement" es don Pedro Roselló, distinguido profesor español, que en tierra extraña ha hecho valer su talento, su cultura y su laboriosidad ejemplar.

Rufino BLANCO SUAREZ

Comisión de Suplicatorios

Serán procesados Bello y Azaña

MADRID, 27.— La Comisión de suplicatorios aprobó por unanimidad, con la abstención del señor Carcaga, la concesión de suplicatorios para procesar a Bello y a Azaña.

VAN APARECIENDO LAS PESETAS "DE" PEÑA



En el cacharro grande que aparece en la foto, fueron encontradas 1.135.200 pesetas que los atracadores del Banco de España habían escondido, enterrando luego el cacharro en una zanja. Mas tarde, en las "cantimploras" pequeñas fueron halladas otras cuatrocientas mil pesetas, que también procedían del escandaloso robo que los "camaradas" cometieron en el Banco de España.

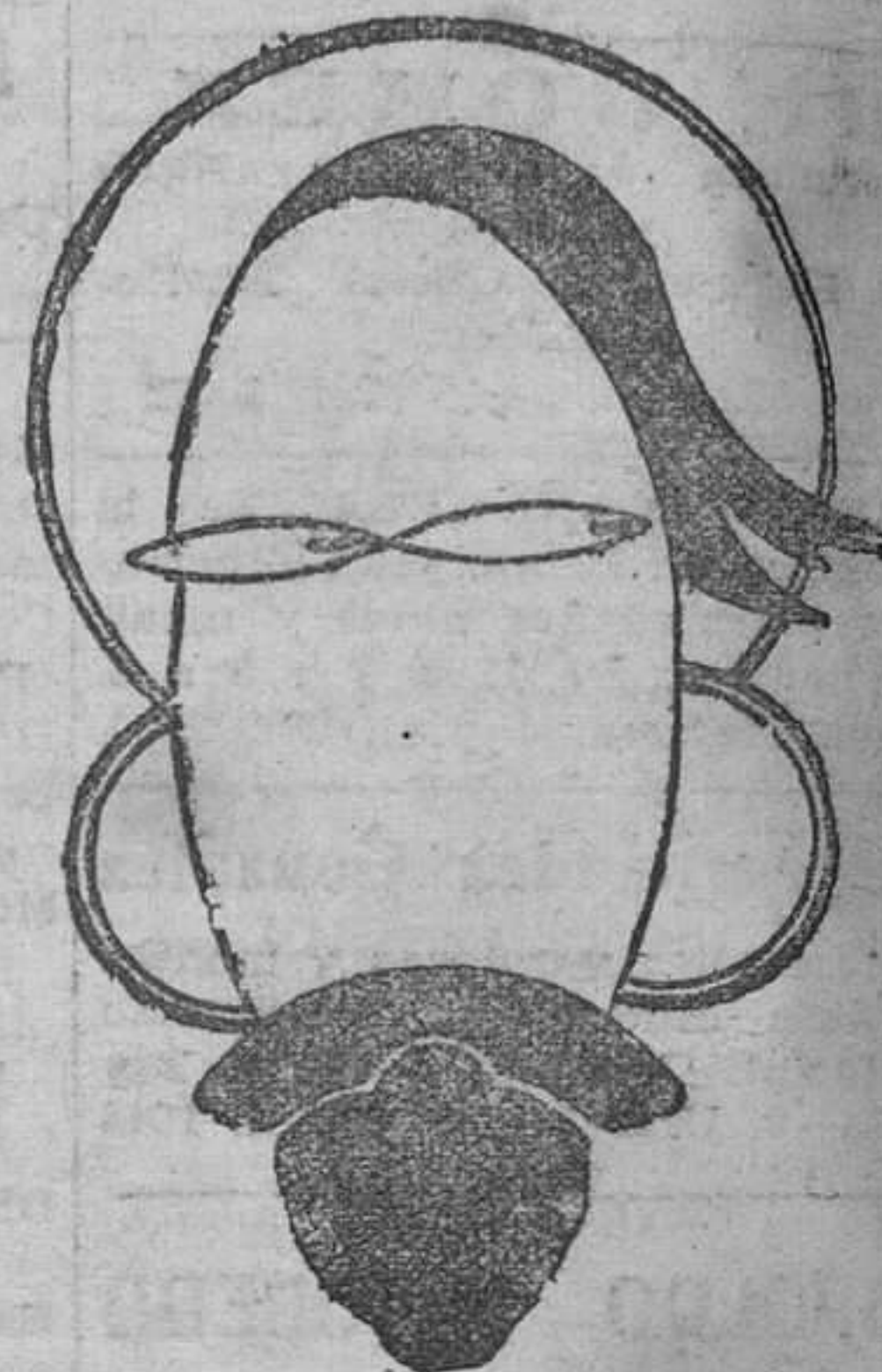
(Foto Mena.)

HE AQUI UN VALIENTE

DON FERNANDO SE HARA RESPONSABLE DE LA REVOLUCION

MADRID, 27.—Hoy se ha dicho en el Congreso que en fecha breve se reintegrarán a sus escaños los diputados socialistas y que en el día de su presentación pronunciará un discurso don Fernando de los Ríos en nombre del grupo para hacerse solidario de la situación de los compañeros presos y perseguidos. Este extremo no ha podido ser comprobado.

N. de la R.—Ya no hace falta que Prieto, desde allende la frontera, haga pinitos para quitar la



responsabilidad a sus compañeros los cabecillas revolucionarios. Don Fernando, con barbas y todo, hace ahora de "Pepe el tranquilo" y sale con todas las consecuencias a decir que él es él, y que se hará solidario de la situación de los compañeros presos y perseguidos. Ahora lo que puede ocurrir es que vengan los "pobres Valbuernas" a sacarle del atolladero. Que Peña, se entregue, que Teodomiro diga la verdad, que... en fin, esperemos el gesto de don Fernando.

LA SENTENCIA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

Se pedirá su revocación

La sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el teniente Torrens, de acuerdo, según parece, con la petición fiscal, aún no ha sido firmada por el auditor. Hoy, seguramente, presentará su defensor, don Pedro Martínez García, un escrito pidiendo la revocación del fallo.

ciones del Tesoro al cuatro y medio por ciento y en Oviedo, a pesar de los pesares, hubo más de veintidós millones puestos a favor del Estado. ¿Querrá decir esto que el Gobierno deba pensar en responder a esta abnegación del capital de algún modo? Porque en Oviedo, en cuanto a generosidades, seguimos dando pautas de ciudadanía.

Anoche hubo una función en el Príncipe para beneficio de los niños huérfanos de Asturias y no quedó ni una localidad en taquilla.

Y, como nota sensacional, que nos reservaremos hasta mañana... Bueno, eso ya lo diremos pasado. Ahora a comprar edredones y a dormir, que la helada es de pronóstico congelado. ¡Como para pedir un ponche sudar!—EME.

EL SINDICATO MINERO ASTURIANO, ¿SIGUE TENIENDO PERSONALIDAD JURIDICA DESPUES DE LA REVOLUCION? ¿PUEDEN EN BUENA LOGICA Y MEJOR ETICA SEGUIR SUS COMPONENTES DETENTANDO LOS CARGOS QUE DISFRUTABAN EN LOS ORGANISMOS OFICIALES?

SIENDO PEÑA, AMADOR Y GRACIANO ANTUNA SUS TRES DIRIGENTES MAS AUTORIZADOS, ¿PUEDE SER QUE SOBRE LA ENTIDAD DIRIGIDA NO RECAIGA RESPONSABILIDAD POR EL HECHO REVOLUCIONARIO Y PROSIGA SU FUNCIONAMIENTO NORMAL, CONSERVANDO TODAS SUS PRERROGATIVAS? QUISIERAMOS SABER SI ESTO, QUE NOS PARECE SENCILLAMENTE MONSTRUOSO, ES POSIBLE.

CADA DIA

AL FILO DE LA MEDIA NOCHE

¿Hay una de protestas ciudadanas que no sabemos adónde llegarán! En todas partes oímos la misma exclamación: ¡Uf, qué frío!

¿Importa mucho todo eso? Pues vayan al Instituto a dar clases y verán cómo les calientan los guijarros que disparan los escolares que aún no hicieron el ingreso en el bachiller. Algo tuvo que aprender la muchachada de los hombres de octubre. Y puede ser que por eso el gobernador general, con muy buen acuerdo, haya anunciado sanciones para los maestros que desvirtúan su función pedagógica inclinándose a la política y aleccionando a los pequeños súbditos escolares con doctrinas rebeldes. Una de estas prácticas consiste también en convertir las carreteras por donde cruzan vehículos en parques de expansión. He aquí otra medida enérgica del señor Velarde. Impedir los parques de recreo en plena carretera. Nuestra campaña contra los tratados de Holanda y Uruguay han alcanzado eco en Santander. De Santander, tomando punto de arranque en REGION, se han dirigido a la Diputación para que se gestione de los diputados por Asturias, retrasen la aprobación de esos convenios en las Cortes.

El presidente de la Diputación así lo ha suplicado, y nos ha dicho además que se iría a una revisión de los empleos otorgados por el socialismo durante su mando, muchos de cuyos empleados fueron útiles en preparar la revolución.

Hubo suscripción de Obliga-

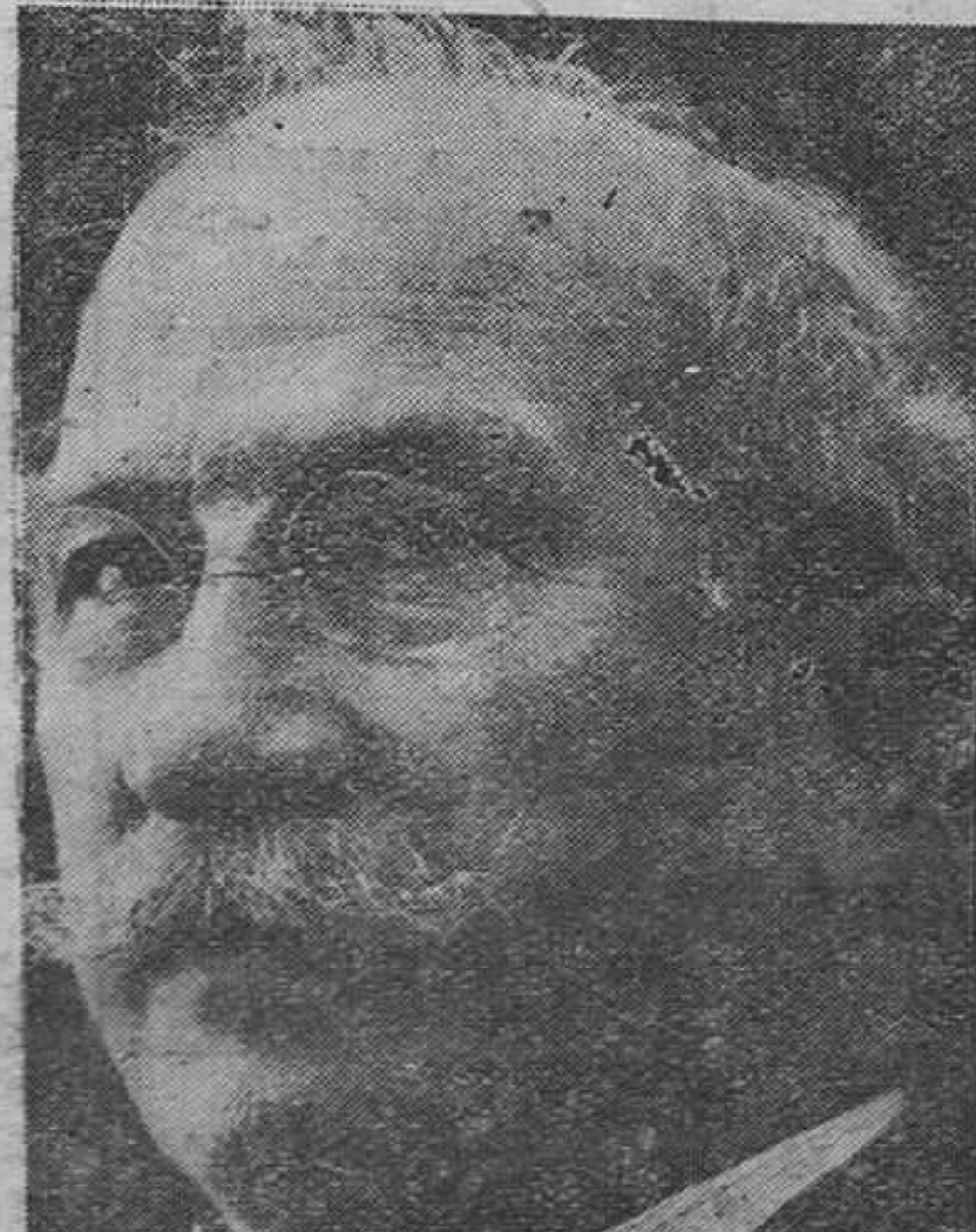
Los protagonistas de la fórmula de "plenos poderes"



SR. GIL ROBLES



SR. LERROUX



SR. MARRACO